



GUÍA DE NEGOCIOS

Uzbekistán



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Moscú

Actualizado a octubre 2018

1 PANORAMA GENERAL	3
1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE Y CLIMA	3
1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	3
1.3 POBLACIÓN ACTIVA	3
1.4 ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	3
1.5 RELACIONES E INTERNACIONALES Y REGIONALES	5
2 MARCO ECONÓMICO	7
2.1 ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA ECONOMÍA	7
2.2 EL SECTOR EXTERIOR	8
2.2.1 COMERCIO EXTERIOR	8
2.2.2 BALANZA DE PAGOS	9
2.2.3 INVERSIÓN EXTRANJERA	10
2.2.4 DEUDA EXTERNA	10
2.3 RELACIONES BILATERALES	10
2.3.1 RELACIONES COMERCIALES BILATERALES	10
2.3.2 INVERSIÓN BILATERAL	11
3 ESTABLECERSE EN EL PAIS	11
3.1 EL MERCADO	11
3.2 LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	12
3.3 CONTRATACIÓN PÚBLICA	12
3.4 IMPORTANCIA ECONÓMICA Y COMERCIAL DEL PAÍS EN LA REGIÓN	13
3.5 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO	14
3.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	14
3.7 PRINCIPALES FERIAS COMERCIALES	16
4 IMPORTACIÓN	17
4.1 RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR	17
4.2 ARANCELES Y OTROS PAGOS EN FRONTERA	17
4.3 BARRERAS NO ARANCELARIAS	18
4.4 HOMOLOGACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y ETIQUETADO ...	18
5 INVERSIÓN EXTRANJERA	18
5.1 MARCO LEGAL	18
5.2 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	19
5.3 PROPIEDAD INMOBILIARIA	20
5.4 TIPOS DE SOCIEDADES Y FORMAS DE IMPLANTACIÓN	21
5.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL	22
6 SISTEMA FISCAL	23
6.1 MARCO LEGAL	23
6.2 PRINCIPALES IMPUESTOS	23
6.3 CONVENIO DE DOBLE IMPOSICIÓN	24
7 FINANCIACIÓN	24
8 LEGISLACIÓN LABORAL	25
8.1 RELACIONES LABORALES	25
8.2 COSTE DEL TRABAJADOR PARA LA EMPRESA	26
8.3 ACTIVIDAD LABORAL DE EXTRANJEROS	26
8.4 RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL	27
9 INFORMACIÓN PRÁCTICA	27
9.1 COSTES DE ESTABLECIMIENTO	27
9.2 INFORMACIÓN GENERAL	31
9.3 DIRECCIONES ÚTILES	33

1 PANORAMA GENERAL

1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE Y CLIMA

Uzbekistán ocupa un territorio de 448.978 kilómetros cuadrados, una extensión similar a la de Marruecos. Es el 56º país más grande del mundo, tras Suecia. De su extremo occidental al oriental, abarca 1.425 kilómetros; de norte a sur, 930 kilómetros. Hace frontera con Turkmenistán al suroeste, Kazajistán y el mar de Aral al norte, Tayikistán y Kirguistán al este y Afganistán al sur. Uzbekistán no es solo uno de los países de Asia Central más grandes, sino también el único que linda con los otros cuatro estados centroasiáticos.

El relieve del país es variado. Una vasta llanura de perfil desértico se extiende desde el extremo noroccidental hacia el interior. El este y el sureste del país se caracterizan por la sucesión de valles y montañas. El punto más alto del país es el monte Adelunga (4.301 metros). La zona más fértil del país es el valle de Ferganá, en el extremo oriental del país.

El país es árido, con recursos hídricos repartidos de manera irregular. Entre el mar y Uzbekistán se interponen, en cualquier dirección, dos países. El clima es continental, con máximas que pueden superar los 40º centígrados e inviernos que rondan los -2º centígrados de media, aunque las temperaturas pueden caer hasta los -40º centígrados.

1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

Uzbekistán cuenta con una población de 32,653 millones de habitantes (a 1 de enero de 2018), de los cuales un 50,6% reside en ciudades. La mayoría de la población se concentra en el valle de Ferganá y en el extremo oriental del país, aunque en el sur hay aglomeraciones de población significativas. Las zonas central y occidental, en su mayor parte de perfil desértico, están casi deshabitadas.

La esperanza de vida al nacer es de 73,8 años (dato de 2016). Un 56% de los uzbekos son menores de 30 años.

El número de emigrantes es elevado: en 2017 abandonaron el país 177.700 personas. Esto supuso un saldo migratorio negativo, aunque menor respecto a 2016 (20.600 frente a 26.200).

Aproximadamente el 80% de la población es de etnia uzbeka y existen minorías étnicas rusas y procedentes de otros países centroasiáticos, destacando Tayikistán. En cuanto a religión, el islam de la rama suní es profesado por el 88% de la población. La lengua oficial es el uzbeko y el ruso se utiliza habitualmente.

1.3 POBLACIÓN ACTIVA

En 2017 la población activa de Uzbekistán sumaba 14.357.300 personas, con un 5,8% de desempleados, según datos oficiales. Sin embargo, las cifras oficiales de desempleo no son fiables y es muy posible que la situación de desempleo sea peor.

1.4 ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Uzbekistán se independizó de Rusia en 1991. La Constitución adoptada en 1992 establece una República Secular Presidencialista y reconoce el derecho de los ciudadanos a formar sindicatos, partidos políticos y cualquier otro tipo de asociación pública. Sin embargo los procedimientos administrativos garantizan que sólo los partidos que son tolerados por el régimen puedan operar de forma legal en Uzbekistán. Estos partidos son el Partido Liberal Democrático, el Partido del Renacimiento de Uzbekistán, el Partido Democrático de la Justicia Social y el Partido Popular Democrático. El principal partido político es el Partido Liberal Democrático. Heredero del antiguo Partido Comunista de Uzbekistán, ha conservado su estructura y propiedades. La cúpula dirigente del país, incluyendo al presidente pertenece a este partido.

Al margen de los partidos tolerados por el régimen, la oposición se compone de los siguientes

grupos. El primero y más activo es Hibz ut- Tahrir (el Partido de la Libertad), un grupo islamista radical no violento. En el pasado el gobierno mantuvo una campaña activa contra quienes se sospechaba que pertenecían a ese grupo. El segundo, el Movimiento Islámico de Uzbekistán, aboga por el uso de la violencia para expulsar al gobierno y ha estado vinculado a al-Qaeda. Este movimiento sufrió una fuerte derrota militar a manos de las tropas americanas en Afganistán y, aunque está más debilitado, se cree que se mantiene activo y se le atribuye la autoría o colaboración en atentados terroristas. El tercer grupo más importante de la oposición son las formaciones nacionalistas laicos que surgieron a finales de la época comunista. Los dos grupos principales dentro de esta corriente son Birlik (Unidad) y Erk (Libertad, que resultó de una escisión de Birlik a principios de los años noventa), cuyos líderes están en el exilio. Los años de represión gubernamental ejercida sobre estos grupos les han dejado con un apoyo popular muy limitado.

En definitiva, **ninguno de los partidos políticos presenta oposición efectiva al régimen**, ya que sus líderes son elegidos por el propio Presidente. En las últimas elecciones presidenciales, celebradas el 4 de diciembre de 2016 y criticadas por la OSCE, fue elegido, como estaba previsto, el hasta entonces Primer Ministro, Shavkat Mirziyóyev, con una victoria aplastante: el 88,6% de los votos con una participación del 88,7%. Su mandato de cinco años se extenderá hasta 2022. **El nuevo presidente ha conseguido consolidar su poder**, cooptando o marginando a potenciales rivales políticos, sustituyendo a élites locales y regionales, situando a elementos leales en posiciones clave del aparato de seguridad y acometiendo una reforma del mismo para limitar su influencia en la vida socioeconómica del país. En paralelo y como extensión a sus maniobras para consolidarse en el cargo, el presidente ha lanzado una campaña contra la corrupción, lo cual le ha granjeado las simpatías de la población.

Las últimas elecciones legislativas tuvieron lugar en enero de 2015 y el reparto de escaños del parlamento quedó de la siguiente manera: Partido Liberal Democrático: 52; Partido del Renacimiento de Uzbekistán: 36; Partido Popular Democrático: 27 y Partido Democrático de la Justicia Social: 20. Las próximas elecciones parlamentarias están previstas para finales de 2019 o principios de 2020.

Uzbekistán se divide en doce provincias (viloyats), una república autónoma (Karakalpakstan, 1,82 millones de habitantes) y una ciudad independiente (la capital, Taskent, con 2,46 millones de habitantes). Las provincias son, de mayor a menor población, las siguientes: Samarcanda, Ferganá, Kashkadar, Andillán, Taskent (provincia), Namangán, Surjandarín, Bujará, Corasmia, Djizaks, Navoi y Sir Daria. El 80% de la población se concentra en las provincias montañosas del este y del sureste.

Las siguientes figuras del Consejo de Ministros detentan responsabilidad sobre áreas de índole económica:

- Achillbay Jumaniyazovich Ramatov, Primer Vice-Primer ministro y Presidente de la Junta de "Uzbekistan Temir Yollari" (empresa pública de transporte ferroviario), Jefe de Área sobre cuestiones de desarrollo complejo de los territorios y la esfera municipal, la ecología, la protección del medio ambiente, el transporte, la formación de capital y la industria de la construcción;
- Jamshid Anvarovich Kuchkarov, Vice-Primer ministro y Ministro de Finanzas, Jefe de Área sobre problemas de análisis macroeconómico y previsión, la reforma de los sistemas bancarios y financieros, el desarrollo de la empresa privada y la pequeña empresa;
- Suhrob Rustamovich Kholmuradov, Vice-Primer ministro y Presidente del Comité Estatal de Inversiones, Jefe de Área para inversión, desarrollo innovador, coordinación de actividades de zonas económicas y zonas industrias, turismo;
- Nodir Sobirovich Otajonov, Vice-Primer ministro, Jefe de Área en desarrollo de comercio exterior, potencial de exportación, ingeniería mecánica, industria automotriz y eléctrica, defensa, procesamiento de algodón e industrias ligeras, estandarización de productos;
- Alisher Saidabbasovich Sultanov, Vice-Primer ministro y Presidente de la Junta de "Uzbekneftegaz" (empresa estatal petrolera y gasística), Jefe de Área en geología, combustible y complejo de energía, industrias químicas, petroquímicas y metalúrgicas;
- Zoyir Toirovich Mirzaev, Vice-Primer ministro, Jefe de Área sobre temas de agricultura y

recursos hídricos, procesamiento de productos agrícolas y productos alimenticios.

Además, cabe mencionar a los siguientes ministros:

- Jamshid Abduhakimovich Khodjaev, Ministro de Comercio Exterior
- Ibrohim Abdurakhmonov, Ministro de Desarrollo de la Innovación
- Bakhodir Yusupov, Ministro de Recursos Agrícolas
- Shavkat Khamroev, Ministro de Recursos Hídricos

1.5 RELACIONES E INTERNACIONALES Y REGIONALES

El gobierno del presidente Mirziyoyev está dando pasos firmes para **mejorar las relaciones con los países vecinos**, caracterizadas por tensiones durante la época del difunto presidente Karimov. La oposición del antiguo presidente a la construcción de presas en Kirguistán y Tayikistán (la gestión de los escasos recursos hídricos de la región ha sido tradicionalmente y una fuente de conflicto) y las disputas fronterizas entre Uzbekistán y Kirguistán enrarecían el clima político de la región. Por ello, entre los indicios de cambio de rumbo Uzbekistán cabe destacar el que Taskent haya reducido su oposición a la construcción de la presa de Roghun en Tayikistán, esté dispuesto a prestar ayuda para la construcción de la central hidroeléctrica de Kambat-Ata 1 en Kirguistán, haya facilitado la irrigación de cultivos tayikos con agua del valle de Ferganá, haya reabierto varios pasos en la frontera uzbeko-tayika y esté resolviendo de manera amistosa sus conflictos fronterizos con Kirguistán. Además, el presidente se ha reunido con sus homónimos en el resto de países centroasiáticos, concluyendo acuerdos de cooperación en diferentes campos, a menudo en paralelo a contactos entre representantes del mundo de negocios. Con todo esto, Mirziyoyev quiere sentar los fundamentos de **una región más estable y próspera en la que puedan fortalecerse las relaciones comerciales y energéticas**.

Al mismo tiempo, el nuevo gobierno pretende involucrar más a la región en la **gestión de la situación en Afganistán** para mantener la estabilidad, lo cual es particularmente relevante para Uzbekistán teniendo en cuenta su experiencia pasada con el terrorismo y el riesgo de radicalización de los sectores jóvenes de su población. Las buenas relaciones con los vecinos son también una vía para aumentar el peso diplomático de la región.

La apertura política de Uzbekistán ha sido bien recibida por la UE y Estados Unidos, que están estudiando conceder préstamos al país y facilitar la inversión. En parte, esto se debe a la decisión del gobierno de abolir el trabajo forzado en los campos de algodón. Por otro parte, Uzbekistán se muestra favorable a cooperar con China en calidad de nodo logístico en el proyecto chino de reconstrucción de la antigua Ruta de la Seda (la iniciativa One Belt One Road). Respecto a Rusia, cabe destacar la celebración en 2017 del primer ejercicio militar conjunto entre ambos países en 12 años, que atestigua el deseo de ambos países por cooperar en torno a la cuestión afgana. La profundización de las relaciones con Rusia, complicadas durante la época de Karimov, podría conducir a la entrada del país en la Unión Económica Euroasiática.

La UE y Uzbekistán cooperan también en el plano de un enfoque regional, cuyo marco queda reflejado en la **Estrategia de la UE para Asia Central**, adoptada por el Consejo Europeo el 22 de junio de 2007 y revisada en 2015. Esta Estrategia abarca los cinco países del área (Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán) y es de primordial importancia para la Unión Europea, por ser una zona estratégica como puente hacia China, Afganistán y el Oriente medio, y como fuente de energía que la UE importa.

Actualmente está en marcha el nuevo programa de asistencia de la UE a Uzbekistán para el periodo 2014-2020. El 14 de diciembre 2016, el Parlamento Europeo dio su consentimiento a la resolución legislativa para concluir un Protocolo al PCA UE-Uzbekistán, para extender las disposiciones del Acuerdo al comercio bilateral de textiles. Este **“Protocolo Textil”** había sido firmado en abril 2011. El Protocolo Textil entra en vigor en junio de 2017, tras su ratificación el día 1 de junio por Uzbekistán.

En la actualidad en la Unión Europea se ha iniciado el proceso de negociación de un nuevo **Acuerdo de Asociación y Cooperación Reforzado con Uzbekistán (EPCA)** que potenciará el diálogo político y la cooperación económica y comercial entre la UE y este país. Según el borrador de directrices de negociación circulado, las disposiciones sobre

Comercio y asuntos comerciales del EPCA se elaborarán a partir de las incluidas en el actual PCA, teniendo en cuenta la aspiración de Uzbekistán a ingresar en la OMC y de obtener el estatus SPG+. En este momento Uzbekistán es beneficiario del Sistema de Preferencias Generalizadas comunitario, SPG.

La UE ofrece fondos para la cooperación al desarrollo en el país mediante el **Instrumento de Cooperación al Desarrollo** (*Development Cooperation Instrument* o DCI). La asistencia comunitaria a Uzbekistán se centra fundamentalmente en: el desarrollo rural y local, la reforma judicial, facilitación al comercio, y apoyo al sector privado y las pequeñas y medianas empresas.

La cifra para asistencia técnica para Uzbekistán gestionada por la COM es de 153 millones de euros. También le asigna parte de los más de los 330 millones de euros del presupuesto regional para Asia Central. No son grandes cifras, pero son donaciones, que sirven para preparar proyectos o para hacer *blending* con préstamos de nuestro FIEM. La COM utiliza esta financiación para apoyar proyectos liderados por IFIs (BM y BEI, fundamentalmente) y también por agencias de desarrollo de estados miembros. Es reseñable el hecho de que el BEI haya firmado en 2018 un acuerdo marco con Uzbekistán que contempla préstamos por valor de 500 millones de euros, lo que es algo inusual para un país que no pertenece al ámbito de la Vecindad.

Varias instituciones financieras internacionales cooperan con Uzbekistán y tienen presencia en Taskent. Entre ellos figuran el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), el Banco Islámico de Desarrollo (BID), el Grupo del Banco Mundial (BM), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

A continuación se presenta una visión general de la actuación de las principales instituciones financieras internacionales presentes en Uzbekistán:

- **BM:** en la actualidad el BM financia 16 proyectos de inversión, concediendo un apoyo de 1.960 millones de dólares en total. La financiación del Banco se centra actualmente en inversiones en infraestructura en los sectores de la agricultura, el agua, la energía, el transporte, la salud y la educación. Este programa de financiación busca satisfacer la gran demanda de este tipo de inversión, mejorar la competitividad de la economía y proporcionar el vínculo necesario entre la política y la inversión.
- **BERD:** el BERD, que abrió su oficina de representación en Taskent en 2017, después de un largo periodo de estancamiento en las relaciones con el país, mantiene 11 proyectos en la actualidad, con un desembolso de 74 millones de dólares. El 62% de este apoyo se concentra en asistencia a instituciones financieras, seguido de un 36% dedicado a industria, comercio y agricultura. En el contexto de apertura comercial y política iniciada por el nuevo gobierno uzbeko, el BERD está trabajando en una nueva estrategia para el país, que será publicada en verano.
- **BAsD:** El BAsD ha presupuestado 2.388 millones de dólares para el periodo 2018-2020. El 31,4%, se destinará a proyectos de mejora de la eficiencia energética; el 17,2%, a vías férreas y carreteras; la agricultura y el sector financiero recibirán, cada uno, el 16,8% de la financiación; el 16% se dirigirá a gestión hidráulica.
- **BEI:** En octubre de 2017 el Banco Europeo de Inversión (BEI) suscribió con el gobierno uzbeko un acuerdo marco para iniciar operaciones en el país. La institución ha presupuestado 500 millones de dólares en préstamos, que serán destinados a proyectos en gestión del agua, calefacción, eficiencia energética y agricultura.

En lo que respecta a la **Organización Mundial del Comercio**, el grupo de trabajo para la adhesión de Uzbekistán se creó el 21 de diciembre de 1994. Las negociaciones bilaterales sobre el acceso a los mercados sigue en curso, sobre la base de las ofertas iniciales distribuidas en septiembre de 2005.

Uzbekistán no pertenece a la Unión Económica Euroasiática (UEEA), bloque de integración económica liderado por Rusia al que sí pertenecen sus vecinos Kazajistán, Tayikistán y Kirguistán y que también cuenta con la participación de Bielorrusia y Armenia. Aunque no parece existir ninguna indicación de que el nuevo gobierno esté interesado en unirse al bloque, la reciente mejora de las relaciones económicas y políticas con Rusia podrían desembocar en un cambio de posición motivado por el interés en asegurar y profundizar los beneficios en el largo plazo. En este sentido, se debe mencionar que la entrada de todos los países de Asia Central en

la UEEA es uno de los principales objetivos de Moscú. Teniendo en cuenta la importancia de Uzbekistán en la región, se puede esperar una mayor actividad por parte de Rusia para persuadir a Taskent de la conveniencia de unirse a la UEEA.

Uzbekistán pertenece, junto con China, Rusia, Kazajistán, Kirgistán, Tayijistán, India y Pakistán, a la Organización para la Cooperación de Shanghái, organización dedicada fundamentalmente a fomentar la cooperación en la lucha contra el terrorismo, el separatismo y el extremismo y a estimular los contactos entre fuerzas armadas, incluyendo el desarrollo de ejercicios militares conjuntos. Sin embargo, la organización también incorpora una dimensión económica, aunque esta no es central.

Uzbekistán pertenece al Programa de Cooperación Económica Regional de Asia Central (CAREC), una asociación de 11 países (Afganistán, Azerbayán, China, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Mongolia, Pakistán, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán) y socios de desarrollo que trabajan para promover el desarrollo a través de la cooperación. Desde su inicio en 2001, CAREC ha movilizado más de 31.500 millones de dólares de inversiones que han ayudado a establecer redes de transporte multimodal, mayor comercio de energía y seguridad, libre circulación de personas y mercancías y que han sentado las bases para el desarrollo del corredor económico.

Uzbekistán tiene firmados acuerdos de inversión bilateral con treinta y cinco países, incluyendo Alemania, Arabia Saudí, China, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Georgia, Holanda, India, Indonesia, Israel, Italia, Malasia, Pakistán, Polonia, República Checa, República de Corea, Reino Unido, Rusia, Suiza y Turquía.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA ECONOMÍA

En 2017, la **estructura del PIB por sectores** fue la siguiente:

- agricultura, 19,2%;
- industria y construcción, 33,5% (19% las manufacturas; 6,8% la construcción; 5,2% la industria extractiva; 2,1% el suministro eléctrico y gas; 0,2% agua, alcantarillado y gestión de residuos);
- servicios, 47,3% (10,6% el comercio; 8,5% el transporte y almacenamiento; 2,4% el sector de información y comunicaciones; 0,9% la restauración y la hostelería; 24,8% en otros servicios) hostelería y restauración y 26% otros servicios).

Desde el **punto de vista de la demanda**, la estructura fue la siguiente:

- 68,4% consumo (51,6% gasto de los hogares y 16,7% gasto público);
- inversión, 29%;
- exportaciones netas, 2,5%.

Entre 2004 y 2016 Uzbekistán registró importantes tasas de crecimiento del PIB, gracias a las exportaciones de materias primas como gas natural, cobre, oro y algodón, a una política macroeconómica centrada en la inversión pública y a una limitada exposición a los mercados financieros internacionales. A pesar de que es vulnerable a shocks externos provenientes de la evolución de los precios internacionales de las materias primas, la economía creció un **7,9%** en **2015** y un **7,8%** en **2016**, es decir, por encima de las previsiones, que presuponían peores resultados por la incidencia de la recesión en Rusia, importante cliente de las exportaciones uzbekas y principal fuente de remesas de emigrantes. Los factores que contribuyeron a los buenos resultados han sido un mejor comportamiento de la economía rusa del previsto, la recuperación del precio de las materias primas, así como el mantenimiento del programa de inversiones públicas. El sector exterior, sobre todo, la reorientación de las exportaciones de gas hacia China también ha contribuido a sostener la tasa de crecimiento. Adicionalmente, el surgimiento de pequeñas empresas en todos los sectores económicos ha sido la principal fuente de empleo y de aumento de renta per cápita.

En **2017**, la tasa de crecimiento fue **revisada** a la baja, **del 7% al 5,3%**, como

consecuencia de la desaceleración provocada por la liberalización del régimen cambiario, acometida en septiembre de 2017: el Banco Central abandonó el tipo de cambio fijo y adoptó un sistema de flotación controlada, lo que provocó una caída del 50% en el valor del som (de 4.210 soms/\$ a 8.100 soms/\$) y aproximando así el tipo oficial al de mercado; además, se eliminaron las restricciones respecto a la convertibilidad de la moneda, ampliando la participación del sector privado en el mercado de cambio. Esta misma liberalización explica que, a precios corrientes, el PIB descendiera entre 2016 y 2017 casi un 30% (de 66.845 millones de dólares a 47.861 millones). Los fuertes ajustes estructurales que está acometiendo el Gobierno están sentando las bases para un crecimiento más robusto en el medio y largo plazo. A corto y medio plazo, el FMI prevé que la economía crezca un **5% en 2018** y un **5% en 2019**, con lo que continuaría siendo una de las economías más dinámicas de Asia Central.

El Banco Central ha aumentado el **tipo de refinanciación** hasta el **16%**, para frenar al repunte inflacionista causado por la liberalización del régimen cambiario, que ha elevado el índice de precios hasta el 20,3% en 2018. Con ello el FMI espera que **la inflación** termine el año en el **17%** y se reduzca hasta el **10% a finales de 2019**. El paulatino aumento de las remesas, por la mejora de las economías vecinas, y la subida del precio del petróleo también contribuirán a frenar la subida de precios.

La política de inversión pública, de carácter ambicioso, transformó el superávit presupuestario equivalente al 0,9% del PIB registrado en 2015 en un **déficit fiscal del 3,3% del PIB en 2017**. El FMI espera que este déficit se recorte en 2018, situándose en el 1,3%. La **deuda pública** de Uzbekistán es moderada y se sitúa en un 24,5% del PIB.

La Balanza de Pagos arrojó un superávit por cuenta corriente de 3,7% en 2017, que previsiblemente se reducirá hasta el 0,2% en 2018, si bien el buen comportamiento del precio de las materias primas podría obligar a una revisión al alza. En cualquier caso, el FMI estima que a medio plazo se registrarán déficits por cuenta corriente del 2-3% del PIB, lo que estaría en línea con las expectativas de un país en desarrollo, que se abre al exterior para capitalizar su economía.

Uzbekistán no tiene problemas de endeudamiento externo público ni privado y su solvencia está asegurada. Debido a la depreciación del 50% registrada por el sum en septiembre de 2017 los índices de endeudamiento externo aumentaron considerablemente respecto al año anterior, a pesar de ello, la deuda externa de Uzbekistán sigue siendo baja. Ascendía en 2017 a 15.563 millones de \$, lo que equivalía al 41,3% del PIB. Un 41% de la deuda externa es pública y el 59% restante es privada. A pesar de que se espera un considerable incremento del endeudamiento externo, por los préstamos otorgados por las IFIs al Uzbekistán, los indicadores de endeudamiento son bajos. Además, las reservas exteriores ascienden a 26.500 M\$ y equivalen a 18-19 meses de importaciones. La mitad de ellas están depositadas en el **Fondo de Reconstrucción y Desarrollo**, que actúa como banco de desarrollo, financiador de empresas públicas, refinanciador de bancos y fondo soberano.

Las prioridades sectoriales del Gobierno son el incremento de la eficiencia en infraestructuras y, en especial, la energía, el transporte y el regadío; mejorar la competitividad de industrias tales como la transformadora de productos agroalimentarios, petroquímica y textiles y diversificar la economía.

2.2 EL SECTOR EXTERIOR

2.2.1 COMERCIO EXTERIOR

Uzbekistán experimenta una notable mejoría de su sector exterior. **En 2017 exportó 13.893,6 millones de dólares (un 14,9% más que en 2016) e importó 13.013,4 millones (un 7,2% más que el año anterior)**, lo que situó el saldo comercial en un 1,3% del PIB, 0,6 puntos porcentuales más que el año anterior. Con estas cifras, la **tasa de cobertura comercial es de 109,61%**.

El entorno económico regional ha favorecido un incremento de las exportaciones. El principal impulso a la demanda externa se deriva de la recuperación económica en Rusia y en Kazajistán y del incremento de los precios en los mercados globales de recursos energéticos. Cabe destacar igualmente que nuevos acuerdos de exportación y de inversión fueron alcanzados

durante 2017, así como el robustecimiento de la competitividad de las empresas uzbekas ocasionado por la depreciación del som. De acuerdo con fuentes estatales, las exportaciones crecieron un 15%, con las ventas de alimentos, metales y maquinaria arrojando los mejores resultados. En lo que se refiere a las importaciones, estas aumentaron un 7,2% a cuenta del aumento del valor de las compras de metales y productos energéticos. La depreciación de la moneda supuso una importante desaceleración de las importaciones de bienes de capital, que solo crecieron un 0,7% y que suponen la partida de importación más voluminosa.

La tasa de apertura comercial en 2017 fue del 56,18%.

En 2016 (último año para el cual se dispone de la serie completa de datos), **los principales socios comerciales**, atendiendo a su peso en el total de exportaciones e importaciones, son los siguientes (se incluye el peso de España, aunque no se encuentre entre los diez primeros socios):

PRINCIPALES SOCIOS DE EXPORTACIÓN EN 2016	
Países	%
Suiza	21,6
China	10,2
Rusia	9,5
Turquía	7,9
Kazajistán	5,4
Afganistán	0,9
Kirguistán	0,9
Francia	0,9
India	0,6
Polonia	0,4
España	0,1

Fuente: COMTRADE

PRINCIPALES SOCIOS DE IMPORTACIÓN EN 2016	
Países	%
China	21,2
Rusia	20,8
Corea del Sur	9,8
Kazajistán	9,8
Turquía	5,6
Alemania	5,3
EE.UU.	3,4
Emiratos Árabes Unidos	3,2
Italia	2,1
Japón	1,7
España	0,8

Fuente: COMTRADE

Las principales mercancías en 2016 (último año para el cual se dispone de la serie completa de datos), identificadas por su capítulo del sistema TARIC y acompañadas de su valor y de la variación de este respecto al año anterior, fueron las siguientes:

2.2.2 BALANZA DE PAGOS

Aunque desde 2017 el gobierno ha hecho esfuerzos para mejorar la recogida, tratamiento, análisis, accesibilidad y presentación de datos estadísticos de diversa índole, incluyendo aquellos relacionados con el sector exterior, los elementos necesarios para presentar la balanza de pagos en detalle no están disponibles. Por su parte, el FMI no publica información sobre la balanza de pagos desde 2013, año en el que volvió a advertir sobre la escasa fiabilidad de los datos diseminados por el gobierno.

2.2.3 INVERSIÓN EXTRANJERA

El clima de inversión está mejorando gracias a las reformas llevadas a cabo por el nuevo gobierno, incluyendo la lucha contra la corrupción en aduanas, compras públicas y recaudación de impuestos, así como diversas políticas de atracción de inversiones. Cabe por lo tanto esperar un aumento de la inversión extranjera, aunque la trayectoria reciente haya sido ligeramente negativa.

En 2017, **la inversión y crédito extranjero fue de 3.184,6 millones de dólares**, equivalente a un 26,9% del total de inversión. **Esta cifra supone una reducción del 10,99% respecto a 2016**. De esta inversión extranjera, 2420,4 millones de dólares corresponden a inversión extranjera directa, lo que equivale a un 76% de la inversión extranjera y supone una contracción del 2,38% respecto a 2016.

Los sectores que más inversión extranjera atrajeron en 2017 fueron la industria extractiva (56,5% del total), la industria manufacturera (13%) y el sector de la información y las comunicaciones (9,5%). El crecimiento de la industria extractiva es particularmente alto, presentando un aumento del 25,6% respecto a 2017.

2.2.4 DEUDA EXTERNA

A finales de 2017 la deuda externa de Uzbekistán ascendía a 15.600 millones de dólares, equivalente al 23,1% del PIB. La deuda a corto plazo representa un 1% del PIB. El servicio de la deuda externa en 2017 se situó en un 12,76% del valor de las exportaciones de bienes y servicios totales.

2.3 RELACIONES BILATERALES

2.3.1 RELACIONES COMERCIALES BILATERALES

Las relaciones comerciales bilaterales son muy **limitadas**. La cifra de intercambios anuales no supera los 80 millones de euros y la balanza bilateral arroja un abultado superávit a favor de España. Desde el año 2000 los flujos comerciales experimentan amplias oscilaciones, lo que indica que no se trata de flujos consolidados, sino que dependen en gran medida de operaciones puntuales, como la relativamente reciente venta de aviones Airbus Military o de trenes Talgo.

El escaso desarrollo del comercio bilateral se explica tanto por la falta de presencia empresarial y desconocimiento de nuestro país y sus empresas, como por el limitado poder adquisitivo de la mayoría de la población. Los problemas de cobro derivados del rígido sistema de control de cambios vigente hasta el pasado 5 de septiembre de 2017 tampoco favorecieron nuestras exportaciones. No obstante, y a pesar de las limitadas oportunidades en sectores de consumo a causa del bajo poder adquisitivo de la población, las necesidades del país en materia de infraestructuras permiten aventurar el surgimiento de oportunidades futuras de la mano de clientes públicos. Además, se debe tener en cuenta que la liberalización del mercado cambiario es un factor de estímulo para el comercio bilateral.

En 2017, **España exportó 67,85 millones de euros** a Uzbekistán, experimentando una contracción del 5,33% respecto al año anterior, e **importó 7,13 millones**, lo que refleja un aumento del 34% respecto a 2016. Estas cifras arrojan un saldo abrumadoramente superavitario. Las principales exportaciones fueron locomotoras, vagones y otros vehículos para vías férreas (38,76 millones), máquinas y aparatos mecánicos (12,16 millones, destacando la venta de maquinaria para el envasado y para la industria textil) y caucho y sus manufacturas (5,67 millones, valor que en casi su totalidad se corresponde a ventas de neumáticos). En cuanto a las

importaciones, las principales mercancías adquiridas de Uzbekistán fueron polímeros de etileno en formas primarias (5,20 millones), algodón en diferentes formas (928.610 euros) y conservas de legumbres y hortalizas (592.570 euros de alcaparras).

En 2017, España fue el **8º exportador comunitario** (Alemania fue el primero, con 583,37 millones) y el **7º importador comunitario** (siendo el primero Francia, con 44,94 millones). Las exportaciones e importaciones españolas representaron, respectivamente, un 4,02% y un 3,43% de las comunitarias.

Asimismo, en 2016 España ocupó el **19º lugar como proveedor** de Uzbekistán a nivel mundial (un 0,8% del total) y el **25º como cliente** (0,1%).

En el periodo enero-julio de 2018, las exportaciones españolas disminuyeron un 60%, respecto al mismo periodo del año anterior, sumando 23 millones de euros. Las principales exportaciones son: máquinas y aparatos mecánicos (39,5% del total, con una variación de -9,8% respecto al mismo periodo del año anterior); manufacturas de fundición, hierro y acero (12,5%; 816,8%); caucho y sus manufacturas (10,4%; 6,8%); tanino, materias colorantes, pintura (6,9%; 73,4%) y aceites esenciales, perfumería (3,9%; 15%). Al margen de esto, cabe señalar que la caída de vehículos y material ferroviario (descenso de un 98,6%) es un buen ejemplo de lo antedicho, en el sentido de que operaciones puntuales o la falta de ellas puede alterar mucho la cifra de comercio bilateral, en este caso, la falta de continuidad en la venta de trenes Talgo en ese periodo. Las importaciones españolas, por su parte, fueron de 1,9 millones de euros, lo que representa una **disminución interanual del 43%**, por la caída del valor de nuestras importaciones de materias plásticas y de algodón. Las principales importaciones son materias plásticas y sus manufacturas (54%; -48,9%); legumbres y hortalizas sin conservar (19,8%; 110,4%) y algodón (12,7%; -55,5%).

No se dispone de datos sobre el comercio bilateral de servicios

2.3.2 INVERSIÓN BILATERAL

De España en el país

Desde 2009 parecen no haberse producido flujos de inversión hacia Uzbekistán desde España. El stock de inversiones españolas en el país fue de 41,2 millones de euros en 2013, 43,7 millones de euros en 2014, 44,9 millones de euros en 2015 y 33,1 millones en 2016 (última cifra disponible) y corresponde enteramente a las inversiones en el sector químico realizadas por la empresa MAXAM. En 2016, Uzbekistán ocupaba el puesto 94 en la clasificación de países por posición inversora de España.

Del país en España

En los últimos años no se han apreciado flujos de inversión desde Uzbekistán hacia España, excepto 6,35 millones de euros en 2014 y 3.000 euros. El stock de inversiones en ese año fue de 5,59 millones de euros, ocupando la posición inversora en España número 89. En 2015 (últimos datos disponibles) la posición inversora fue 5,59 millones de euros, lo que situaba a Uzbekistán en el puesto 96 en la clasificación de países por posición inversora en España.

3 ESTABLECERSE EN EL PAIS

3.1 EL MERCADO

Debido a su población y a su ubicación geográfica, Uzbekistán es una pieza clave de la integración económica de Asia Central. El país se perfila como uno de los eslabones principales de la llamada “**Nueva Ruta de la Seda**”, la iniciativa china de inversiones estratégicas en el ámbito de las infraestructuras para impulsar el comercio internacional. Además, el país tiene la **posibilidad de convertirse en un país de renta media-alta en una generación** en parte gracias al momento de excepcionalidad demográfica que atraviesa: medio millón de personas ingresan en el mercado laboral cada año. Si esta transformación llegase a producirse, Uzbekistán presentaría interesantes oportunidades en los sectores de consumo.

El nuevo gobierno, que goza del respaldo de las instituciones financieras internacionales (IFIs), desarrolla con determinación **reformas para potenciar el comercio exterior y la inversión extranjera**. Destaca la adopción del tipo de cambio flotante y la sustancial liberalización del régimen cambiario, así como la nueva legislación sobre aduanas y obras públicas, destinada a simplificar procesos y a aumentar la transparencia. Con todo esto, se pretende revitalizar el desarrollo de una verdadera economía de mercado en el país y asemejar su modelo económico al de Kazajistán, que posee la economía más consolidada de la región.

3.2 LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

La **falta de salida a mar** dificulta el acceso a Uzbekistán, pero una vez que las mercancías llegan al país la distribución es relativamente sencilla debido a la **concentración de la población** y a la **relativamente buena infraestructura de transporte**.

Casi la mitad de la población uzbeka se concentra en Taskent, la capital, y en el valle de Ferganá. Por ello, las empresas del sector consumo deberían considerar estas dos ubicaciones como puntos de acceso al mercado uzbeko. Los residentes de Taskent tienen la mayor capacidad adquisitiva del país. También cabe destacar las ciudades de Samarcanda y Bujará, ya que ambas ciudades se benefician de la actividad turística, así como Navoi, el núcleo de la minería de oro.

Tradicionalmente, solo los importadores tenían acceso a divisas, y este acceso se concedía tras abrir una tienda. Como resultado, los pocos importadores existentes se convirtieron en distribuidores, bien a través de su propia tienda, bien vendiendo en los espacios mayoristas a los comerciantes de zocos. Aunque este esquema de distribución se mantiene, **el paso a la total convertibilidad de la moneda conducirá progresivamente a modelos de distribución más flexibles**.

La distribución de productos alimenticios se corresponde con la práctica diaria de los uzbekos. Los zocos y los pequeños supermercados concentran la distribución de estos productos. Los supermercados están ubicados en intersecciones, mientras que los zocos se establecen en puntos pensados para atraer a los compradores de una determinada área. La venta callejera por parte de pequeños agricultores es un fenómeno corriente. En cualquier caso, la cadena de distribución suele ser bastante corta.

No hay presencia de cadenas de supermercados. No hay presencia de marcas blancas o de distribuidor. Los puntos de venta minoristas se dirigen o bien a un segmento de ingresos bajos o segmentos de ingresos altos; no parecen existir puntos orientados a clases medias. Cabe destacar que muchos espacios de venta son propiedad de empresas turcas.

3.3 CONTRATACIÓN PÚBLICA

El 9 de abril de 2018 se adoptó la **Ley Nº 472 sobre Compras Públicas**. Esta ley, basada en estándares y prácticas internacionalmente extendidas, mejora la accesibilidad e incrementa la transparencia en los procesos de compras públicas, al tiempo que refuerza la competencia entre potenciales proveedores. Antes de la adopción de esta ley, el régimen de compras públicas estaba compuesto de más de 30 documentos legales, lo que fragmentaba el sistema, dificultaba las operaciones, daba lugar a conflictos legales y favorecía la corrupción.

La ley define cinco tipos de procedimientos de adquisición, uno de ellos reservado para las compras a proveedores monopolistas. La utilización de un procedimiento u otro depende de varios factores. Todos los bienes y servicios solicitados que no planteen requisitos específicos ni grandes desembolsos serán adquiridos por procedimientos basados en medio electrónicos, a saber: tienda online y subasta. La utilización de un método u otro dependerá del tipo de comprador público y del valor de la operación (con límites fijados en función del salario mínimo mensual). En cambio, todos los bienes y servicios que requieran de especificaciones técnicas precisas serán adquiridos a través de procedimientos competitivos, a saber: concurso o licitación. De nuevo, el criterio para aplicar uno de estos métodos es el tipo de comprador y el importe de la

operación. En el caso de las licitaciones, por ejemplo, el valor mínimo de la operación para clientes con “carga al presupuesto” debe ser de aproximadamente 120.000 euros (es decir, 6.000 veces el salario mínimo mensual actual); para clientes corporativos, 500.000 euros.

Sin embargo, se tiene que tener en cuenta que, en virtud de los decretos N° 3487 (22 de enero de 2018) N° 3625 (27 de marzo de 2018), **un determinado número de empresas de participación estatal o vinculadas al estado no se atienen al régimen de compras públicas especificado más arriba** (a no ser que sus compras estén relacionadas con el plan de desarrollo estatal o financiadas o bien por Fondo de Reconstrucción y Desarrollo del país o por créditos con garantía soberana). Estas empresas pueden concluir contratos de suministros o de servicios de manera independiente, seleccionando las mejores ofertas a través de comisiones establecidas por ellas mismas. Las empresas son:

- Uzpahtasanoat
- Uznefteprodukt
- Uzburneftegaz
- Uztransgaz
- Uzneftegazdobycha
- Uzbekgeofizika
- Navoi GMK
- Almalyk GMK
- Uzbekneftegaz
- Uzbekenergo
- Uzbekgidroenergo
- Uzkimyosanoat
- Uzbekistan Temir Yullari
- Uzbekugol
- Uzbekiston Havo Yullari
- Uzbektelecom
- National Energy Saving Company
- Uzavtosanoat

La **Agencia Nacional para la Gestión de Proyectos del Presidente de la República Uzbekistán** se constituye como la autoridad principal en la esfera de las compras públicas, incluyendo seguimiento y control de las mismas. También se establece una Comisión de Quejas como mecanismo de apelación.

A pesar de lo positivo de la nueva legislación, no se debe ignorar que, tradicionalmente, la concesión de contratos en Uzbekistán no siempre ha sido transparente. El país ocupa el puesto 157 de 180 en el Índice de Percepción de la Corrupción 2017 de Transparencia Internacional. En este sentido, **el 3 de enero de 2017 se aprobó la Ley de Lucha contra la Corrupción**. La ley pretende aumentar la eficacia de las medidas anticorrupción a través de la consolidación de los esfuerzos del aparato gubernamental y de la sociedad civil en la lucha y la prevención de la corrupción y el conflicto de interés, incidiendo en la inevitabilidad del castigo ante tales hechos. Para posibilitar esto, la nueva ley establece definiciones claras de los comportamientos punibles. Cabe subrayar que el presidente está llevando a cabo una profunda depuración de la Oficina del Fiscal General, cuyos antiguos máximos responsables estuvieron presuntamente involucrados en casos de corrupción durante la presidencia del anterior Jefe del Estado. La Oficina del Fiscal General comparte responsabilidades en materia de anticorrupción con el Departamento de Protección Legal de los Emprendedores e Inversores Extranjeros del Ministerio de Justicia.

3.4 IMPORTANCIA ECONÓMICA Y COMERCIAL DEL PAÍS EN LA REGIÓN

Con un crecimiento proyectado del 5,5% en 2018 y del 5,6% en 2019 según el Banco Asiático de Desarrollo, Uzbekistán es, tras Turkmenistán (6,5% en 2018 y 6,7% en 2019) y Tayikistán (6% en 2018 y 6,5%) la tercera economía de la región centroasiática en perspectivas de crecimiento en el corto plazo. **Aunque esta proyección de crecimiento supone una revisión a la baja, se debe tener en cuenta que es una consecuencia inevitable de las reformas necesarias para modernizar la economía del país**, incluyendo aquí la liberalización del régimen cambiario. El alto nivel de inflación también debe entenderse desde este punto de vista.

Interpretados en su conjunto y teniendo en cuenta factores sociodemográficos, geográficos y relativos a recursos naturales, estos datos apuntan a la creciente importancia económica del país en la región. En este sentido, Uzbekistán podría aspirar a replicar el éxito de Kazajistán en la última década.

Cabe destacar que la interdependencia regional en materia energética e hídrica conceden a Uzbekistán un papel fundamental en el desarrollo regional. Si bien la falta de cooperación del anterior gobierno supuso un lastre en este aspecto, el espíritu constructivo del nuevo gobierno permite hacer una valoración optimista del futuro de la región y de la posición de Uzbekistán en la misma.

No obstante lo anterior, cabe subrayar que los **flujos comerciales de Uzbekistán se orientan hacia el exterior de la región**. En 2016 los principales destinos de exportación del país fueron Suiza (un 38,5% de del total; la mercancía exportada es casi exclusivamente oro), China (21,6%) y Rusia (10,2%, fundamentalmente exportaciones de textil); de la región, solo destaca como destino exportador Kazajistán, país que ocupa la quinta posición (7,9%). En cuanto a importaciones, los principales socios de Uzbekistán son China (21,2%), Rusia (20,8%) y Corea del Sur (9,8%); Kazajistán se encuentra en cuarta posición (9,8%) y el resto de países centroasiáticos ocupan una posición marginal como origen de las importaciones.

3.5 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO

Las perspectivas de Uzbekistán dependerán en gran medida de la **adecuada implementación de la agenda de reformas**. La continuación de la política reformista contribuirá a eliminar distorsiones en el mercado y a atraer inversión. **Sin embargo, la política fiscal y monetaria serán contractivas**, al contrario que en los últimos años, para intentar contener la inflación generada por la depreciación de la moneda. Esta coyuntura fiscal y monetaria negativa se verá parcialmente compensada por el **repunte de los precios de las principales commodities exportadas por Uzbekistán** que, junto con la mejora del ingreso por remesas, permitirán mantener el superávit por cuenta corriente. Por todo ello, el corto plazo plantea unas perspectivas de desarrollo moderado, pero sentando las bases para una sólida mejoría en el largo plazo. Las perspectivas positivas en largo plazo pueden verse reforzadas por el desarrollo de la “nueva Ruta de la Seda” (la iniciativa china One Belt, One Road) y la inversión asociada, la cual, si las reformas siguen el curso esperado, se beneficiarán de un entorno legal más predecible y de la materialización de los esfuerzos frente a la corrupción. Igualmente, también hay que destacar el renovado interés de las instituciones financieras multilaterales en apoyar el desarrollo de Uzbekistán.

3.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Oportunidades comerciales

Como reflejo de la política reindustrializadora que ha acometido el país en los últimos años, Uzbekistán importa, sobre todo, *inputs* para la industria y la agricultura, así como bienes con valor añadido, sectores todos ellos en los que España es competitiva a nivel internacional.

La maquinaria y equipos mecánicos conforman los primeros renglones de las ventas españolas, aunque las marcas españolas adolecen todavía de falta de renombre.

Otros sectores que parecen consolidados en pequeños importes, pero debieran crecer a medida que la renta per cápita salga de sus bajos niveles actuales, son: el mueble, la cerámica sanitaria, azulejo de revestimiento, piedra natural o preparados alimenticios.

Las técnicas y equipamiento para la agricultura, la industria alimenticia (envase y embalaje, logística y distribución, expositores refrigerados...) y el procesado del textil algodónero y confección definen otras prioridades del Gobierno que abren posibilidades a nuestra exportación. **Para fomentar el desarrollo de la agricultura, el gobierno ha decidido eliminar hasta 2021 los aranceles a la importación de maquinaria y vehículos agrícolas, así como al equipamiento para invernaderos**. También se requieren mejoras en irrigación y en la industria transformadora

Dada la necesidad nacional de abordar el desarrollo de la industria de refinamiento y la de procesado del gas, así como la ampliación de oleoductos y gaseoductos, **la ingeniería y suministros para proyectos en este terrero dispondrán de oportunidades.**

El campo multilateral ofrece oportunidades porque, tras varios años sin operaciones prácticamente por parte de la UE, BM y BERD, se han empezado a abrir oportunidades y a ponerse en marcha nuevas iniciativas.

El Banco Mundial, por ejemplo, ha aprobado un crédito de 25 M\$ para el programa de eficiencia energética en las empresas industriales, una de las prioridades del gobierno uzbeko. El programa tiene un horizonte temporal de 5 años y los bancos y empresas aportarán cofinanciación por importe de 9,6 M\$.

El BAsD, por ejemplo, también está manteniendo una política activa de inversiones en los sectores de infraestructuras, tanto de transporte como municipales. Se esperan nuevos concursos en el ámbito de las carreteras como en el ferroviario y energético. Asimismo, Eptisa está también trabajando con proyectos financiados por el Banco.

Por último, **la nueva Estrategia UE de cooperación en Asia Central considera a Uzbekistán como país de importancia estratégica** y contempla aportaciones significativas de asistencia técnica en campos donde nuestras consultoras e ingenierías podrían participar al disponer de buena capacidad y experiencia en campos como reforma judicial, fortalecimiento de las instituciones financieras, diversificación del turismo, mejora del sistema aduanero; energía renovable; armonización y mejora de interconexiones y eficiencia del sector eléctrico. Teóricamente España no estará en desventaja al ser campo nuevo para todos los concurrentes.

Oportunidades de inversión

El documento operativo básico vigente en la actualidad para el desarrollo de las infraestructuras en Uzbekistán es el **Programa de desarrollo y modernización de las infraestructuras de comunicaciones y de transporte para 2015-2019** (aprobado por el Decreto Presidencial PP-2313, de 6 marzo de 2015). El Programa prevé la realización de más de 150 proyectos y una inversión de 9.800 millones de dólares. Las líneas principales del programa son las siguientes:

- 4.000 millones de dólares para el desarrollo del sistema de transporte por carretera, que incluye la construcción y rehabilitación de 1227 km de vías de la red nacional.
- 4.350 millones de dólares para el transporte ferroviario, con la reconstrucción de 1.002 km de vías férreas.
- inversiones en infraestructuras aéreas: entre ellas, 430 millones de dólares para la construcción de una nueva terminal en el aeropuerto de Tashkent.
- inversiones para la modernización de vehículos de transporte público (entre ellos 38 millones de euros para la adquisición de los trenes TALGO de alta velocidad)

En este sentido, en 2018 se prevé un desembolso de 2.000 millones de dólares. De estos, 1.800 millones se destinarán a carreteras y ferrocarriles. Esta cifra se suma a los 1.259 millones presupuestados para este ámbito por las instituciones financieras multilaterales.

En el campo de la energía, merece la pena destacar la apuesta de Uzbekistán por la energía solar. El nuevo Gobierno de Uzbekistán tiene planes bastante ambiciosos para aumentar la producción de energía solar: entre 2017 y 2021 esperan instalar 500 MW en instalaciones de energía solar, que se vendrían a añadir al gran proyecto de Samarcanda (100 MW) en vías de realización. El volumen total de inversiones de estos proyectos podría superar los 1.100 millones de dólares. También ofrece importantes oportunidades los 2.650M\$ que el Gobierno quiere invertir en modernizar y construir nuevas plantas durante el periodo 2017-25. El Gobierno uzbeko confía en seguir obteniendo financiación de las instituciones financieras internacionales, como en el caso del proyecto de Samarcanda.

En el campo de las energías convencionales, la compañías pública UZBEKNEFTEGAZ que opera en los sectores de petróleo y gas tiene previstas inversiones que superan los 15.000 millones de dólares en los próximos cinco años y UZBEKENERGO que opera en el sector de la energía eléctrica, tiene aprobados 52 proyectos de inversión para los próximos años por un valor de 11.000 millones de dólares.

Importantes son también los programas de inversión en los sectores de **suministro de agua y saneamiento**, en los que, además, el BASD financiará tres proyectos por valor de 480 millones de dólares en los próximos tres años. Uzbekistán cuenta con importantes recursos hídricos, pero no están distribuidos equitativamente en su territorio, de manera que solo el 10% de los valles son fértiles y están al este y el 70% del territorio es árido o semi árido en el sur y en el oeste, por lo que el sector del agua tiene recorrido a largo plazo.

Por último, el sector agrícola va a atraer una fuerte cantidad de recursos públicos y privados en los próximos años, al haber sido identificado, junto con el turismo, como uno de los principales vectores de desarrollo.

3.7 PRINCIPALES FERIAS COMERCIALES

- AgroWorld Uzbekistan-International Exhibition for Agriculture (14-16 de marzo) – Agricultura.
- UzChemPlastExpo-International Exhibition for the Chemical Industry and the Production of Plastics and Rubber (28-30 de marzo) – Química, plástico.
- UzSecureExpo-International Exhibition for Industrial Safety and Fire Protection (28-30 de marzo) – Protección contra el fuego, seguridad en el puesto de trabajo.
- UzMetalMashExpo-International Metallurgy, Metal Processing and Welding Exhibition (28-30 de marzo) – Metal.
- UzMiningExpo-International Mining Industry Exhibition (28–30 de marzo) – Minería.
- WorldFood Uzbekistan-International Exhibition for the Food & Drinks Industry (4-6 de abril) – Agricultura, industria agroalimentaria.
- MebelExpo Uzbekistan-Uzbekistan International Exhibition for Furniture, Production Technologies, Interiors and Design (24-26 de abril) – Muebles.
- Stomatology Uzbekistan-International Dental Exhibition (25-27 de abril) – Odontología.
- TIHE-Uzbekistan International Healthcare Exhibition (25-27 de abril) – Medicina.
- AptekaExpo Central Asia-International Exhibition for Pharmaceuticals, Ingredients, Equipment and Technologies for the Pharmaceutical Industry (16-18 de mayo) – Farmacia.
- Power Uzbekistan-International Exhibition for Energy and Energy Saving (16-18 mayo) – Energía.
- OGU-Uzbekistan International Oil & Gas Exhibition & Conference (16-18 de mayo) – Energía, petroquímica.
- AgroExpo Uzbekistan / Agrotech Expo-Exhibition for Agriculture, Animal Husbandry and Food Processing (29 de mayo – 01 de junio) – Agricultura.
- CAITME-Central Asian International Textile Machinery Exhibition (11-13 de septiembre) – Industria textil y maquinaria.
- TextileExpo Uzbekistan-Central Asian International Exhibition (11-13 septiembre) – Moda, tejidos y textiles para hogar.
- Plastex Uzbekistan-International Exhibition for Plastics and Rubber (19-21 septiembre) –

Plásticos.

- Chemie Uzbekistan-Central Asian Industrial International Exhibition for Chemical Industry (19-21 septiembre) – Química.
- O'ZBEKinPRINT – O'ZuPACK-International Exhibition of Equipment and Technology for Printing, Branding, and Packaging Production (19-21 septiembre) – artes gráficas, papel, impresión, reprografía, empaquetado.
- Machinery Central Asia-Central Asian International Exhibition Metallurgy. Machinery. Engineering and Manufacturing Automation (noviembre) – Maquinaria, ingeniería, automatización.
- TransUzbekistan-International Exhibition for Transport and Logistics (noviembre) – Transporte y logística.
- MiningWorld Uzbekistan-International Exhibition for the Mining and Processing of Metals and Minerals (noviembre) – Minería.
- WorldBuild Tashkent-International Exhibition for Building, Construction and Interior Design (noviembre) – Construcción.
- Aqua-Therm Tashkent-International Exhibition for Heating, Ventilation, Air-Conditioning, Water Supply, Sanitary, Environmental Technology, Swimming Pool and Renewable Energies (noviembre) – Calefacción, saneamiento, refrigeración, aire acondicionado.

4 IMPORTACIÓN

4.1 RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR

La pieza central del régimen de entrada y salida de bienes en Uzbekistán es el **Código Aduanero (Ley Nº 400, del 20 de enero de 2016)**, que consolidó bajo un único documento las diferentes regulaciones hasta entonces aplicadas.

Se debe destacar que el despacho aduanero en Uzbekistán es un proceso complejo, incluso para la importación de bienes de capital. Los retrasos son frecuentes, a pesar de que el Código Aduanero estipula que las formalidades se deben resolver en un plazo de diez días tras la entrega de la declaración aduanera, que debe presentarse en un plazo de 15 días tras la llegada de la mercancía a la aduana.

Para facilitar las operaciones, partir del 1 de julio se permitirá tramitar la **declaración aduanera por adelantado**, es decir, antes de que la mercancía llegue a la aduana uzbeqa. También se permitirá efectuar **una única declaración aduanera para cubrir todos los envíos de un operador a otro, siempre y cuando estos envíos sean homogéneos** (en esencia, envíos bajo acuerdos de suministro) y se produzcan a lo largo de un periodo no superior a un año. Al margen de todo esto, se permitirá la presentación online de las declaraciones, haciendo innecesaria la intermediación de un *broker*.

Los siguientes contratos de importación están sujetos a estudio obligatorio por parte del Ministerio de Comercio Exterior: compras financiadas por el presupuesto estatal, compras financiadas a través de préstamos negociados o garantizados por el gobierno de Uzbekistán, contratos por parte de entidades de participación estatal de un 50%.

4.2 ARANCELES Y OTROS PAGOS EN FRONTERA

Los pagos en aduana para las importaciones son los siguientes: arancel, impuesto sobre el valor añadido (IVA), impuestos especiales (cuando proceda), tasa aduanera.

Para las importaciones españolas rigen los **aranceles para "nación más favorecida"**. El arancel medio es del 30% aproximadamente, con un mínimo del 0% y un máximo del 70%. La base es el valor en aduana. Se han dado casos de cálculo arbitrario del valor aduanero por parte de las autoridades aduaneras.

Existen exenciones arancelarias en los siguientes casos: a) importaciones de bienes de capital por parte de empresas con participación extranjera del 33% o más del total del capital gozan de una exención arancelaria durante dos años tras el registro de la compañía; b) medicina y equipamiento médico no producido localmente (también exento de IVA); c) bienes importados por entidades extranjeras cuya inversión directa haya supuesto 50 millones de dólares o más, siempre y cuando esos bienes sean producidos por la misma entidad y no sean de consumo.

El tipo general del **IVA** es del 20% sobre el valor de aduana más el resto de pagos en aduana.

Algunas importaciones están gravadas por un impuesto especial o accisa, por ejemplo: zumos y frutas, agua mineral, cigarrillos, acondicionadores de pelo, piensos, petróleo gas y productos derivados, vehículos y partes, muebles, helados, alfombras. Los tipos varían significativamente y se aplican al valor en aduana.

La tasa aduanera es del 0,2% sobre el valor aduanero.

4.3 BARRERAS NO ARANCELARIAS

No se conocen barreras no arancelarias

4.4 HOMOLOGACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y ETIQUETADO

La importación de bienes en Uzbekistán está sujeta a certificación de confirmación obligatoria ante la agencia estatal "Uzbekstandart". La importación requiere la presentación del certificado de conformidad con normas de calidad, así como de otros documentos (e.g., certificado de origen).

Los estándares técnicos utilizados en Uzbekistán datan de la época soviética y son numerosos (existen más de 65.000 documentos regulatorios). Es bastante habitual que las autoridades aduaneras rechacen certificados de conformidad emitidos con estas normas en el extranjero. Los bienes perecederos están sujetos a estrictos controles sanitarios, lo que dificulta su entrega a tiempo en restaurantes y hoteles. En ocasiones los inspectores aduaneros toman más muestras de las necesarias con ánimo de destinar las muestras sobrantes para uso personal.

La importación de ciertos productos requiere la obtención de una licencia expedida por entidades estatales autorizadas por el Consejo de Ministros. Este órgano también puede establecer cuotas, las cuales se asignan por subasta.

Los bienes de consumo importados deben disponer de etiquetado en uzbeko. Para ciertos bienes de consumo, el etiquetado es responsabilidad del productor, a saber: ciertos productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, cigarrillos, algunas medicinas, productos de limpieza e higiene, electrodomésticos y juguetes

5 INVERSIÓN EXTRANJERA

5.1 MARCO LEGAL

La **Ley Nº 609-I sobre Inversión Extranjera, del 30 de abril de 1998**, protege contra cambios adversos en las leyes de inversión, impuestos y aduanas durante los primeros 10 años después de la inversión. Si la ley tributaria es enmendada adversamente durante ese período, los inversionistas y los objetos de inversión tienen derecho a aplicar las condiciones tributarias más favorables, incluyendo el IVA, durante 10 años a partir de su fecha de constitución si la inversión total asciende a más de 5 millones de dólares.

La ley de inversiones proporciona a los inversores extranjeros un **trato nacional y garantías de no discriminación**. En general, Uzbekistán no restringe la inversión en ningún sector. Sin embargo, existen ciertas restricciones a la propiedad extranjera de la tierra y los bienes raíz. En la práctica, el acceso a los mercados, al crédito y a otras operaciones comerciales a menudo se ve obstaculizado por la concesión de licencias y otros requisitos reglamentarios.

El marco jurídico actual protege la inversión extranjera contra la nacionalización y la expropiación. La expropiación directa debe ser de interés público y no discriminatoria, y debe ir acompañada de una indemnización "pronta, adecuada y efectiva", incluida la pérdida de beneficios. Toda compensación que se haga debe ser a valor de mercado con intereses y estar denominada en moneda libremente convertible, aunque no existen procedimientos e instrumentos para asegurar una compensación justa.

En 2015, de conformidad con un decreto presidencial, el Gobierno de Uzbekistán puso en marcha un **programa para privatizar las empresas estatales** que operan en el sector del petróleo y la energía, industria del gas, química, maquinaria, materiales de construcción, electrotécnica, textil y alimentaria, así como finanzas, seguros y otros sectores.

Los inversores privados extranjeros y nacionales pueden registrar sus negocios en Uzbekistán utilizando una de las 194 oficinas de "Registro de Ventanilla Única" o el servicio en línea 24 horas al día, 7 días a la semana del sitio web del Gobierno Electrónico. El procedimiento sólo requiere la presentación electrónica de una solicitud, nombre de la empresa o marca comercial y documentos fundacionales. Estos servicios registrarán a la empresa en el Ministerio de Justicia, el Comité de Impuestos, la administración local y otros organismos gubernamentales pertinentes. La tasa de registro equivale a un salario mínimo mensual (desde el 1 de diciembre de 2017, 172.2014 soms, unos 20 euros) para los inversores locales y cinco salarios mínimos mensuales más 500 dólares para los inversores extranjeros. Los solicitantes pueden recibir un descuento del 50 por ciento por usar el sitio web del Gobierno Electrónico. El nuevo sistema reduce la duración del proceso de registro de varias semanas a 30 minutos.

Dependiendo del grado de participación extranjera, un negocio puede definirse como una "empresa con capital extranjero" (menos del 30 por ciento de propiedad extranjera), o como una "empresa con inversión extranjera" (más del 30 por ciento de propiedad extranjera y con un capital mínimo de 150.000 dólares). Las empresas extranjeras también pueden mantener una presencia física en Uzbekistán como "establecimientos permanentes" sin necesidad de registrarse como entidades jurídicas independientes (que no sean las autoridades fiscales).

España y Uzbekistán suscribieron un **Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI)** el 28 de enero de 2003, que entró en vigor el 03 de diciembre de ese año y fue publicado en el BOE el 31 de marzo de 2004.

5.2 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

Zonas económicas

La **Ley Nº 220-I de Zonas Francas Económicas, aprobada el 25 de abril 1996** permite al gobierno el establecimiento de zonas especiales para la atracción de la inversión. Hasta la fecha, estas zonas, existentes o proyectadas, son las siguientes: Zona Económica Libre (FIEZ) de Navoi, FIEZ de Angrén, FIEZ de Dzhizak, FIEZ de Urgut, FIEZ de G'ijduvon, FIEZ de Kokand y FIEZ de Hazorasp. Tres de estas zonas están firmemente establecidas: Navoi, Angrén y Dzhizak.

En 2008 el presidente emitió un decreto por el que se creaba la **FIEZ Navoi** por 30 años. Esta FIEZ ofrece condiciones aduaneras, monetarias y fiscales ventajosas, así como procedimientos administrativos y de permisos de trabajo simplificados durante todo el período que el FIEZ permanezca activa. Las empresas registradas en la zona están exentas de la mayoría de los impuestos por 7 años si su inversión directa supera los 3 millones de euros; 10 años si supera los 10 millones de euros; y 15 años si la inversión es superior a 10 millones de euros supera los 30 millones de euros. Tras el fin del período de exención, las empresas con una inversión directa superior a euros 10 millones tienen derecho al 50% de impuesto sobre la renta y unificado

reducciones fiscales durante 10 años (más de 30 millones de euros). Además, las empresas registradas en el Navoi FIEZ tienen derecho a exenciones de pago aduanero para todo el FIEZ período operativo en la importación de equipos, materias primas materiales y componentes utilizados en la fabricación de mercancías orientadas a la exportación (excepto para el despacho de aduanas) y una reducción del 50% de los pagos aduaneros (excepto para los gastos de despacho de aduana) sobre las materias primas importadas y componentes utilizados en la fabricación de mercancías para consumo interno.

En 2012 se creó una “**zona industrial especial**” (**SIZ**) en **Angrén**, región de Taskent, donde las empresas están exentas de pagos aduaneros (excluidos los gastos de despacho de aduanas) e impuestos. Las exenciones fiscales tienen una validez de 3 años si la inversión directa es superior a 300.000 dólares; 5 años si excede los 3 millones de dólares y 7 años si excede los 10 millones de dólares. Las exenciones de pago de aduanas son concedidos sobre componentes y materiales importados que no sean producido en Uzbekistán y se mantendrán en vigor mientras opere el SIZ (30 años a partir de la fecha de entrada en funcionamiento). El gobierno se ha comprometido a destinar 60 millones de dólares para desarrollo de infraestructura en el SIZ.

En 2013, el presidente emitió un decreto por el que se creaba el **SIZ de Djizaks** en la región de Djizaks, con una sucursal en la región de Syrdarya que fue activada en abril de 2018. El SIZ de Djizaks ofrece las mismas condiciones que Angrén.

Al margen de las anteriores zonas, los trabajos de infraestructura de la zona económica libre de Urgut están en desarrollo. Estos trabajos comprenden 58 proyectos de un valor total de 188,7 millones de dólares.

Al mismo tiempo, el gobierno parece interesado en establecer **zonas especiales para estimular específicamente ciertos sectores**. Por ejemplo, recientemente se ha anunciado la creación de una zona para la atracción de productores de ropa y equipamiento deportivo. Esta zona (FEZ “Sport”) será creada antes del 30 de junio de 2018. Igualmente, cabe destacar también el establecimiento de una zona especial orientada al establecimiento de piscifactorías en el distrito de Quyichirchiq, en la región de Taskent.

Cabe destacar también que en marzo de 2018 se estableció en las regiones de Kashkadarya y Surkhandarya “pequeñas zonas industriales” basadas en el leasing en condiciones favorables de activos en desuso de propiedad estatal o de empresas de participación estatal, así como en la concesión de financiación pública para proyectos de inversión.

Apoyo a sectores

Al margen de los ventajas a la inversión concedidas en las zonas económicas, el decreto presidencial **Nº 3594 del 11 de abril de 2005 proporciona ventajas fiscales a las empresas productoras de química y petroquímica, ingeniería, iluminación, alimentos, energías alternativas, entre otras industrias**. Las ventajas fiscales (exención del impuesto de sociedades y del impuesto sobre la propiedad empresarial) se conceden sobre la base de las cantidades invertidas y se aplican entre 3 y 7 años, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos: las empresas en cuestión estén radicadas fuera de Taskent y de la región de Taskent; los inversores extranjeros realicen inversiones privadas directas sin subvenciones estatales; el interés de los participantes extranjeros en el capital social sea al menos un 33%; las inversiones extranjeras se realicen en caja o en equipo; al menos el 50% de los ingresos generados como resultado de la aplicación de las concesiones se reinvierte en un mayor desarrollo empresarial.

Aunque el gobierno uzbeko ha suscrito periódicamente desde el 2000 **acuerdos de localización de la producción** con empresas inversoras de manera individual (por ejemplo, el decreto Nº 2698 del 26 de diciembre de 2016) para la concesión de exenciones fiscales y arancelarias de diversa índole, en 2018 estos se acuerdos se revisaron para eliminar buena parte de las condiciones fiscales ventajosas. Este cambio podría estar en relación con el descontento del gobierno respecto al lento ritmo de ejecución de los actuales programas de localización existentes.

5.3 PROPIEDAD INMOBILIARIA

Aunque según el Código de Tierras de la República de Uzbekistán la tierra es propiedad

exclusiva del Estado, el 24 de julio de 2006 se dictó un decreto presidencial sobre la privatización de las parcelas ocupadas por personas jurídicas o físicas. En virtud de este decreto, a partir del 1 de enero de 2007, las personas jurídicas residentes en la República de Uzbekistán tienen derecho a privatizar las parcelas donde se encuentran los edificios de esas personas jurídicas (y la zona adyacente). La privatización por personas jurídicas es voluntaria y se basa en el valor de mercado de la tierra. Las personas jurídicas que no privatizan las parcelas (y la zona adyacente) seguirán utilizando el terreno en régimen de alquiler a largo plazo. El alquiler a largo plazo no puede ser inferior a 30 años y superior a 50 años.

Las exenciones fiscales mencionadas anteriormente incluyen la exención del impuesto sobre propiedad empresarial inmobiliaria.

5.4 TIPOS DE SOCIEDADES Y FORMAS DE IMPLANTACIÓN

Los tipos más comunes de presencia comercial en Uzbekistán para las empresas extranjeras son:

- sociedades de responsabilidad limitada;
- sociedades anónimas;
- oficinas de representación;
- establecimientos permanentes.

Sociedad de responsabilidad limitada

El tipo de sociedad más flexible en Uzbekistán es la sociedad limitada. Bajo la ley actual, el capital mínimo requerido para esta sociedad es 40 veces el salario mínimo (aproximadamente siete millones de soms, que con el tipo de cambio a 18 de mayo de 2018 equivale a algo más de 700 euros). En general, la participación patrimonial de los propietarios se determina en función de su aportación de capital, salvo pacto en contrario entre ellos. Las principales características de una sociedad limitada son las siguientes:

- puede dedicarse a cualquier actividad no prohibida por la ley nacional y, por lo tanto, puede obtener una licencia para hacerlo cuando sea necesario;
- la responsabilidad de los participantes se limita a su contribución a la empresa.
- no emite acciones, sino que los participantes contribuyen al capital suscrito (los participantes pueden contribuir aportando activos);
- se administra a través de las reuniones de los participantes;
- los participantes eligen un órgano ejecutivo (único o colectivo);
- los participantes tienen derecho a abandonar la empresa y recibir su parte de los activos netos sin el consentimiento de otros participantes;
- los participantes disfrutan de derechos preferentes para adquirir contribuciones de los demás participantes;
- una sociedad limitada con un participante no puede actuar como el único participante de otra sociedad limitada;
- el número de participantes no puede exceder de 50. Una compañía extranjera puede solicitar el estatus de "Compañía con Inversión Extranjera" y beneficiarse de privilegios tributarios adicionales si el capital fundacional excede de 150.000 dólares y más del 30% de la compañía pertenece a una compañía o individuo extranjero.

Sociedades anónimas

El capital mínimo estatutario de una sociedad anónima es de aproximadamente 10.400 euros (100 millones de soms), todos los cuales deben ser pagados en su totalidad. La última redacción de la Ley de Sociedades Anónimas ha eliminado los términos sociedades anónimas abiertas y cerradas. Las sociedades anónimas pueden tener un número ilimitado de accionistas sus acciones pueden ser negociadas abiertamente. Las principales características de una sociedad anónima son las siguientes:

- tiene derecho a realizar cualquier tipo de actividad no prohibida por la legislación nacional y, por lo tanto, puede obtener una licencia para ello cuando sea necesario;
- se rige por las asambleas de accionistas, que deben celebrarse al menos una vez al año;

- una de las responsabilidades de las asambleas de accionistas es elegir un órgano ejecutivo (único o colectivo).

Oficinas de representación

Una empresa extranjera puede establecer una oficina de representación en Uzbekistán para representar sus intereses en el país. Las oficinas de representación no se reconocen como entidades jurídicas separadas y pueden establecerse con fines representativos únicamente (por ejemplo, para la comercialización y la recopilación de información) y no pueden llevar a cabo actividades comerciales. El Ministerio de Comercio Exterior es responsable del registro de las oficinas de representación.

Establecimientos permanentes

Muchas empresas extranjeras participan en proyectos de modernización, reconstrucción o construcción en Uzbekistán y crean establecimientos permanentes con fines fiscales.

El término "establecimiento permanente" en Uzbekistán se refiere a cualquier lugar a través del cual un no residente realiza actividades comerciales en Uzbekistán, incluidas las actividades realizadas a través de una persona autorizada. De acuerdo con el Convenio de sobre doble imposición entre España y Uzbekistán (publicado en el BOE el 8 de julio de 2013). El establecimiento permanente es un lugar fijo de negocios mediante el cual una empresa realiza toda o parte de su actividad. Comprende en particular las sedes de dirección, las sucursales, las oficinas, las fábricas, los talleres y las minas, los pozos de petróleo o de gas, las canteras o cualquier otro lugar de extracción de recursos naturales. Una obra, un proyecto de construcción, instalación o montaje, o unas actividades de supervisión relacionadas con ellos, constituyen un establecimiento permanente únicamente si su duración excede de doce meses.

Cuando una persona, distinta de un agente independiente actúe por cuenta de una empresa y tenga y ejerza habitualmente poderes que la faculten para concluir contratos en nombre de la empresa, se considerará que esa empresa tiene un establecimiento permanente respecto de las actividades que dicha persona realice para la empresa.

El establecimiento permanente no comprende: a) la utilización de instalaciones con el único fin de almacenar, exponer o entregar bienes o mercancías pertenecientes a la empresa; b) el mantenimiento de un depósito de bienes o mercancías pertenecientes a la empresa con el único fin de almacenarlas, exponerlas o entregarlas; c) el mantenimiento de un depósito de bienes o mercancías pertenecientes a la empresa con el único fin de que sean transformadas por otra empresa; d) el mantenimiento de un lugar fijo de negocios con el único fin de comprar bienes o mercancías, o de recoger información, para la empresa; e) el mantenimiento de un lugar fijo de negocios con el único fin de realizar para la empresa cualquier otra actividad de carácter auxiliar o preparatorio; f) el mantenimiento de un lugar fijo de negocios con el único fin de realizar cualquier combinación de las actividades mencionadas anteriormente, con la condición de que el conjunto de la actividad del lugar fijo de negocios que resulte de esa combinación conserve su carácter auxiliar o preparatorio.

El derecho tributario distingue entre las responsabilidades de registro y otras responsabilidades de ejecución tributaria. Por ejemplo, sobre la base de resoluciones gubernamentales especiales, las empresas que participan en proyectos de modernización o renovación tienen derecho a concesiones fiscales y aduaneras. Sin embargo, esto no exime a las empresas cuyas actividades entran en la definición de "establecimiento permanente" de tener que registrarse ante las autoridades. La ley tributaria estipula sanciones financieras significativas que pueden afectar la viabilidad general del proyecto si no se cumplen los plazos de registro.

5.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL

El concepto de registro de la propiedad intelectual sigue siendo nuevo en Uzbekistán. En 2013, Uzbekistán retiró su reserva al artículo 18 del Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas y aprobó una ley sobre el secreto comercial en 2014. En 2011, el GOU se esforzó por mejorar la protección de los derechos de propiedad intelectual (DPI) mediante la creación del Organismo Uzbeko de Propiedad Intelectual (IPAU), que unifica la responsabilidad

de las cuestiones relativas a los DPI. Uzbekistán también introdujo varias enmiendas a la legislación sobre los derechos de propiedad intelectual, así como enmiendas a los códigos civil y penal para imponer penas más estrictas por las violaciones de los derechos de propiedad intelectual.

Uzbekistán aún no se ha adherido al Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor ni al Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (conocidos colectivamente como los Tratados "Internet" de la OMPI). Uzbekistán es un consumidor, pero no un productor importante, de material pirateado. La mayoría del software no tiene licencia, incluido el que se usa en los ministerios gubernamentales.

El nuevo Código Aduanero de Uzbekistán (que entró en vigor el 22 de abril de 2016) permite a los titulares de derechos controlar la importación de bienes de propiedad intelectual. El Código introdujo un procedimiento especial de registro aduanero, que se basa en una base de datos de productores legales y sus distribuidores, aunque los funcionarios de aduanas siguen careciendo de una clara autoridad legal de oficio para hacer cumplir los derechos de propiedad intelectual sin notificación del titular del derecho.

6 SISTEMA FISCAL

6.1 MARCO LEGAL

El documento principal que regula la tributación es el Código Tributario de la República de Uzbekistán. Este documento recoge aspectos generales y aspectos específicos de cada impuesto. Todos los actos legislativos en materia fiscal deben ser coherentes con las disposiciones del Código Tributario, en caso contrario, deberán modificarse para ajustarse a al Código. El Código establece que la tributación se basa en la legislación en el momento en que los respectivos pasivos fiscales se levantan. Los actos legislativos no pueden aplicarse retroactivamente, a menos que suavicen o eliminen pasivos. El Código estipula que todas las contradicciones en la legislación fiscal deben ser tratadas a favor de los contribuyentes.

España y Uzbekistán mantienen un Convenio de Doble Imposición (CDI, publicado en el BOE el 8 de julio de 2013 y ratificado por las Cortes el 16 de enero de 2015).

6.2 PRINCIPALES IMPUESTOS

Impuesto de sociedades

El impuesto afecta a empresas establecidas en Uzbekistán con personalidad jurídica propia, a establecimientos permanentes (definidos anteriormente) y a empresas extranjeras que obtengan ingresos provenientes de Uzbekistán (fundamentalmente, dividendos y cánones).

A partir de 2018, el tipo impositivo general es del 14%.

La compensación por pérdidas se transfiere durante un periodo de cinco años, siempre y cuando las pérdidas no se produzcan bajo el disfrute de exención de este impuesto. Sin embargo, la compensación tiene un límite anual del 50% de la base imponible.

Desde 2010 las operaciones entre empresas vinculadas pueden ser ajustadas por las autoridades fiscales para reflejar valores de mercado.

IVA

El tipo básico es de un 20%, pero ciertas importaciones y suministros internos se benefician de una exención total. Además, las importaciones de empresas con un participación extranjera del 50% y equivalente a un millón de dólares se benefician de un IVA a tipo reducido (16%). Adicionalmente, estas empresas disfrutaban de una exención a la importación de equipamiento

tecnológico cuando este forme parte de la contribución al capital.

Impuesto sobre la propiedad, impuesto sobre el suelo e impuesto sobre el agua

El impuesto sobre la propiedad se trata de un impuesto de tipo local que grava el activo fijo inmobiliario, con un tipo general del 5% y reducciones para las empresas de vocación exportadora idénticas a las aplicadas al impuesto de sociedades.

El impuesto sobre el suelo, también de tipo local, grava a los poseedores de parcelas o derechos de uso del suelo. Se aplica a los contribuyentes sobre la base de tasas fijas establecidas y basadas en la calidad, ubicación y nivel del suministro de agua a cada terreno. Están exentos los terrenos destinados a la construcción en el marco de los proyectos incluidos en el Programa Estratégico de Inversiones de la República de Uzbekistán; esta exención se concede por un período de construcción. Las empresas de producción con inversiones extranjeras estarán exentas del pago del impuesto territorial durante un período de 2 años a partir del momento de su registro estatal.

El Gabinete de Ministros fija las tarifas de un impuesto por el uso del agua. Este impuesto se aplica a las personas jurídicas que utilizan agua en sus actividades para la producción y las necesidades técnicas.

Contribuciones obligatorias

Estas contribuciones se hacen a fondos al margen del presupuesto estatal (Fondo de Carreteras, Fondo Institucional para la Educación y la Salud, Fondo de Pensiones). El tipo de estas contribuciones obligatorias en su conjunto es del 3,2%.

6.3 CONVENIO DE DOBLE IMPOSICIÓN

- Convenio de Doble Imposición (CDI), publicado en el BOE el 8 de julio de 2013 y ratificado por las Cortes el 16 de enero de 2015).
- Acuerdo para la promoción y protección Recíproca de Inversiones (APPRI) desde 2003.

7 FINANCIACIÓN

El sector bancario uzbeko está poco desarrollado. Puede dividirse en distintos grupos: bancos controlados por el Estado (Banco Nacional de Uzbekistán para la Actividad Económica Exterior (NBU), UzPromstroybank, Agro Bank, Asaka Bank, Halk Bank (People's Bank), Qishloq Qurilish Banki); bancos con inversión extranjera (Uzbek-Korean Development Bank, Uzbekistan-Turkish Bank, Saderat Bank, Savdogar Bank); bancos de tamaño pequeño y mediano (Hamkor Bank o Kapital Bank). El sector está dominado por los bancos controlados por el Estado, cuya actividad se centra en el apoyo a empresas exportadoras y manufactureras, lo cual marginaliza la financiación para *pymes*.

Cabe destacar que el leasing es una forma de financiación para empresas privadas que se ha ido desarrollando rápidamente en los últimos años.

Hay una bolsa de valores situada en Taskent. Está regulado por la Ley del mercado de valores. La actividad de intercambio de acciones está sujeta a licencia. En la actualidad, el mercado de valores de Uzbekistán no está maduro, con funciones limitadas como facilitar el proceso de privatización y la circulación de valores secundarios.

El número de compañías de seguros que operan actualmente en Uzbekistán comprende 31, siendo las principales Uzbekinvest, Uzagrosugurta, Kafolat, Alfa Invest, SZAO INGO Uzbekistán, Kapital Sugurta.

Varias instituciones financieras internacionales cooperan con Uzbekistán y tienen presencia en Taskent. Entre ellos figuran el Banco Asiático de Desarrollo (BASD), el Banco

Islámico de Desarrollo (BID), el Grupo del Banco Mundial (BM), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

A continuación se presenta una visión general de la actuación de las principales instituciones financieras internacionales presentes en Uzbekistán:

- **BM:** en la actualidad el BM financia 16 proyectos de inversión, concediendo un apoyo de 1.960 millones de dólares en total. La financiación del Banco se centra actualmente en inversiones en infraestructura en los sectores de la agricultura, el agua, la energía, el transporte, la salud y la educación. Este programa de financiación busca satisfacer la gran demanda de este tipo de inversión, mejorar la competitividad de la economía y proporcionar el vínculo necesario entre la política y la inversión.
- **BERD:** el BERD, que abrió su oficina de representación en Taskent en 2017, después de un largo periodo de estancamiento en las relaciones con el país, mantiene 11 proyectos en la actualidad, con un desembolso de 74 millones de dólares. El 62% de este apoyo se concentra en asistencia a instituciones financieras, seguido de un 36% dedicado a industria, comercio y agricultura. En el contexto de apertura comercial y política iniciada por el nuevo gobierno uzbeko, el BERD está trabajando en una nueva estrategia para el país, que será publicada en verano.
- **BAAsD:** El BAAsD ha presupuestado 4.685 millones de dólares para el periodo 2018-2020. El 34,6%, se destinará a proyectos de mejora de la eficiencia energética; el 20,7%, a transporte; el 17,1%, al sector financiero; 15,6%, a agricultura; el 10,8%, a gestión del agua.
- **BEI:** En octubre de 2017 el Banco Europeo de Inversión (BEI) suscribió con el gobierno uzbeko un acuerdo marco para iniciar operaciones en el país. La institución ha presupuestado 500 millones de dólares en préstamos, que serán destinados a proyectos en gestión del agua, calefacción, eficiencia energética y agricultura.

En lo tocante a financiación pública española, se está negociando un Programa Financiero bilateral que incluiría 150 millones de euros en términos concesionales (35% de donación), con cargo al **Fondo de Internacionalización de la Empresa (FIEM)** para grandes proyectos de interés mutuo. Esta cantidad podría ampliarse en caso de que empresas españolas resultaran adjudicatarias de proyectos con financiación multilateral o del gobierno uzbeko, ya que permitiría adoptar al FIEM un papel de cofinanciación.

CESCE sitúa a Uzbekistán en el grupo 6 tanto a corto como a medio y largo plazo. En la actualidad, CESCE tiene establecida una política de cobertura abierta sin restricciones con el país. El capital comprometido por la compañía en Uzbekistán es de 118,8 millones de euros, lo que equivale a un 0,79% del total de su cartera de riesgo.

8 LEGISLACIÓN LABORAL

8.1 RELACIONES LABORALES

Las condiciones de empleo del personal nacional de Uzbekistán y del personal extranjero está gobernado por el **Código Laboral y la Ley de Empleo** de Uzbekistán y otros actos normativos, los convenios colectivos y los propios contratos de trabajo. **Los contratos de trabajo** tienen que concluirse obligatoriamente por escrito y tienen normalmente una validez indefinida. Los contratos temporales, ya sea por un período de cinco años o menos o para el duración de un proyecto, son posibles bajo ciertas condiciones. Un contrato puede incluir un período de prueba de tres meses durante el cual un empleado puede ser despedido sin justificación necesaria.

La notificación de despido debe hacerse por escrito por lo menos dos meses antes del despido en caso de reducción de personal o liquidación, o al menos dos semanas antes del despido en caso de que el empleado no cumpla con los requisitos del trabajo debido a la inadecuación de cualificaciones o de estado de salud. En el caso de contratos temporales, la notificación debe

darse una semana antes del último día de la contrato, de lo contrario el contrato pasará a ser indefinido.

El contrato de trabajo puede ser rescindido a iniciativa del empleado o del empleador. En caso de destitución por el empresario, la decisión de despido debe explicarse por una de las siguientes razones: reducción de personal, imposibilidad de cumplimiento de los requisitos del trabajo (debido a falta de preparación o por impedimento relacionado con la salud), desempeño deficiente, conducta inapropiada, contratación de trabajador indefinido para ocupar la misma plaza, cambio de propietario o dirección de la empresa.

Por ley, la duración mínima de las **vacaciones** anuales retribuidas es de 15 días laborales. Ciertas categorías de empleados (menores de edad trabajadores, empleados minusválidos) pueden disfrutar de 30 días.

Se garantiza a las mujeres hasta 126 días (140 días en caso de parto difícil o nacimiento de dos o más hijos) de **baja por maternidad** remunerada. Las mujeres tienen derecho a un subsidio de maternidad, que se abona a través del empleador. Tras la baja por maternidad las mujeres pueden solicitar un permiso para el cuidado de los hijos de hasta dos años de duración y recibir una pensión infantil mensual. Las mujeres también pueden solicitar un permiso adicional para el cuidado del niño hasta que cumpla 3 años, aunque en este caso no hay compensación económica. También pueden optar por trabajar a tiempo parcial o desde casa con sueldo reducido durante dos años tras el nacimiento.

La semana laboral es de 40 horas. Por cada hora extra, un empleado debe ser compensado en al menos el doble de su tarifa horaria normal.

Las empresas de Uzbekistán deben pagar a su empleados uzbekos en soms. A partir de 1 diciembre de 2017 el salario mínimo mensual es de 172.240 soms (unos 20 euros)

No existe una única institución estatal responsable del arbitraje laboral. El sistema judicial general, donde se juzgan los casos civiles y penales, es responsable de resolver las disputas laborales. Esto puede hacerse a nivel regional o de ciudad. Formalmente, los trabajadores pueden presentar sus quejas a través de la Fiscalía General. El Ministerio de Trabajo debe proporcionar apoyo legal a los empleados en sus disputas laborales.

La Junta de la Federación de Sindicatos de Uzbekistán, administrada por el Estado, agrupa a más de 37.600 organizaciones primarias y 14 sindicatos regionales. La Oficina del Presidente nombra a los líderes de la federación; las juntas sindicales no participan en la elección de estos líderes para sus cargos. Todos los sindicatos regionales e industriales a nivel local están gestionados por el Estado.

La ley no prevé ni prohíbe el derecho de huelga. En los últimos años, los trabajadores de las empresas estatales de energía y minería han llevado a cabo huelgas, exigiendo mejoras salariales. Según se informó, las autoridades acordaron negociar y finalmente abordaron la mayoría de las preocupaciones de los trabajadores. No hay información pública sobre el papel de los sindicatos oficiales en estas negociaciones.

8.2 COSTE DEL TRABAJADOR PARA LA EMPRESA

Las empresas de Uzbekistán deben pagar a su empleados uzbekos en soms. A partir de 1 diciembre de 2017 el salario mínimo mensual es de 172.240 soms (unos 20 euros).

El salario medio mensual entre enero y septiembre de 2017 fue de 1.000.346 soms o 123,6 dólares. Esta cifra representa un incremento del 14,2% respecto al mismo periodo del año anterior.

8.3 ACTIVIDAD LABORAL DE EXTRANJEROS

Los **extranjeros que desean trabajar para una empresa uzbeka** (dicha empresa debe obtener una licencia que les autoriza a contratar mano de obra extranjera) deben poseer **visado de**

entrada y permiso de trabajo. En el caso de extranjeros trabajando para una **oficina de representación** de una empresa extranjera, no se requiere que la empresa obtenga un permiso de trabajo. En su lugar, el trabajador debe obtener una **acreditación individual** del Ministerio de Comercio Exterior. El visado de entrada puede obtenerse en el departamento consular de la embajada uzbeka pertinente.

Los permisos de trabajo serán expedidos por la Agencia de Migración de Mano de Obra Extranjera bajo el Ministerio del Trabajo. Esta agencia puede establecer límites a la contratación de personal extranjero.

La obtención de un permiso de trabajo está sujeta a una obligación estatal de 10 veces el salario mínimos mensual (es decir, unos 200 euros). El permiso de trabajo se expide generalmente en el plazo de un mes. Su validez es normalmente de hasta un año, con una posible renovación.

Después de que el permiso de trabajo sea emitido la empresa contratante uzbeka la debe presentar una solicitud al Ministerio del Interior para obtener un visado de trabajo tipo E2 ("visado laboral"). El coste depende de la duración de la estancia prevista y país de residencia del extranjero.

Para obtener el visado el atractivo uzbeko la empresa presentará una copia del permiso de trabajo y un formulario estándar con información sobre el trabajador y la empresa. El visado se expide generalmente en un plazo de dos semanas.

Para los extranjeros acreditados ante el Ministerio de Comercio Exterior (aquellos que, por ejemplo, trabajen en una oficina de representación), la tarjeta de acreditación es suficiente para trabajar en Uzbekistán. El extranjero acreditado obtendrá una calificación B1 (visado de negocios) en su visado de trabajo expedido por el Ministerio del Interior.

Los extranjeros que llegan a Uzbekistán para trabajar pueden estar acompañados por su familia. Las personas a cargo tramitan su visado de entrada junto con el visado expedido para el trabajador.

Los extranjeros están sujetos a registro obligatorio y deben obtener un número de identificación del contribuyente si su estancia en Uzbekistán es de 183 días o más en un periodo de doce meses consecutivos.

8.4 RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL

Los empleados deben pagar un 8,5% de su salario en concepto de contribución al sistema de seguridad social. Los empleadores también están sujetos a un pago social unificado sobre el coste global del personal, ya sea uzbeko o extranjero. La tasa de la ayuda social unificada para 2016 es del 25% o 15% en el caso de las pequeña empresa.

9 INFORMACIÓN PRÁCTICA

9.1 COSTES DE ESTABLECIMIENTO

El procedimiento de registro de una sociedad de responsabilidad limitada es el siguiente, atendiendo a plazos y costes:

Registro y obtención del Certificado de Registro Estatal	Centro de Ventanilla Única del Ministerio de Justicia	20 €	2 días
Sello de la empresa	Compañía especializada	5,18 €	2 días
Cuenta bancaria con institución local	Banco comercial	-	1 día

Fuente: Banco Mundial

El precio orientativo para el alquiler de una oficina en Tashkent es de entre 100 y 300 dólares por metro cuadrado, dependiendo de la ubicación. En caso de que la empresa decida construir instalaciones, el proceso se constituye de los siguientes pasos:

Solicitud y obtención de permiso para el despeje de tierra por parte de la autoridad municipal	Oficina del Gobernador del Distrito	-	38 días
Obtención de estudio topográfico de la parcela y demarcación	State Design Research Institute of Engineering Studies in Construction, Geoinformatics and Urban Cadastre - "UzGASHKLITI"	124 €	21 días
Solicitud y obtención de parámetros técnicos para la conexión al suministro de agua y al alcantarillado	Autoridad de suministro del agua y alcantarillado	-	7 días
Solicitud y obtención de parámetros técnicos y arquitectónicos	Departamento Principal de Arquitectura y Construcción	48,96 €	30 días
Solicitud de evaluación ecológica	Organización privada con licencia	75,21 €	20 días
Solicitud y obtención de evaluación sobre conformidad con seguridad frente a incendios y estabilidad sísmica	State Architectural and Construction Inspection (GASN)	24,48 €	14 días
Solicitud y obtención del permiso sanitario	State Sanitation and Epidemic Supervision Authority	-	14 días
Solicitud y obtención de de permiso para la conexión al suministro de agua y al alcantarillado	Autoridad de suministro del agua y alcantarillado	-	7 días
Solicitud y obtención de permiso de construcción	State Architectural and Construction Inspection (GASN)	9,91 €	10 días
Contratación de compañía para la supervisión de la construcción	Compañía privada	826,044 €	1 día
Inspección de GASN	State Architectural and Construction Inspection (GASN)	-	1 día
Conexión al suministro de agua y al alcantarillado	Autoridad de suministro del agua y alcantarillado	-	5 días

Obtención del mapa topográfico actualizado	State Design Research Institute of Engineering Studies in Construction, Geoinformatics and Urban Cadastre - "UzGASHKLITI"	-	7 días
Establecimiento de Comisión de Trabajo para cuestiones de urbanismo y seguridad y entrega de documentos a la misma	Comisión de Trabajo	-	14 días
Inspección de la Comisión de Trabajo y obtención de certificado	Comisión de Trabajo	-	21 días
Solicitud y obtención de certificado de aceptación por parte de la autoridad municipal	Autoridad municipal (en Taskent, Hokimat)	-	14 días
Registro de la nueva propiedad en el catastro	Catastro	6,12 €	30 días

Fuente: Banco Mundial

En caso de adquisición de un inmueble, el proceso es como sigue:

Obtención de evaluación del precio de mercado de la propiedad	Tasador	De 103,74 a 207,49 €	10 días
Solicitud y obtención del Certificado Catastral	Oficina del Servicio Catastral	-	10 días
Inspección de la propiedad	Oficina del Servicio Catastral	<p>-Propiedad <100 m²: salario mínimo mensual (SMM)</p> <p>-Propiedad >=100 m² y <1.000 m²: 1% SMM por m²</p> <p>-Propiedad >=1.000 m² y <5.000 m²: 15% SMM por m²</p> <p>-Propiedad >=5.000 m² y <15.000 m²: 30% SMM por m²</p> <p>-Propiedad >=15.000 m² y <50.000 m²: 50% SMM por m²</p> <p>-Propiedad >=50.000 m²: 30% SMM por m²</p> <p>(SMM a 1 de diciembre de 2017 es de aproximadamente 20 €)</p>	1 día
Firma ante notario del contrato de venta	Notario público	1% SMM por m ² más otras comisiones cobradas por el notario	1 día
Registro ante la Oficina de Registro	Oficina pertinente, (en Taskent, "Registration Office - Department of Land Resources and State Cadastre - City of Taskent")	-	22 días
Presentación del paquete catastral ante las autoridades fiscales	Autoridades fiscales locales	-	3 días

Fuente: Banco Mundial

La conexión a la red eléctrica se efectúa de acuerdo al siguiente esquema:

Solicitud de parámetros técnicos y contrato de conexión con estimación	Compañía pertinente (en Tashkent, Tashkent City Electric Network Enterprise OJSC)	-	14 días
Firma del contrato de conexión y pago	Compañía pertinente (en Taskent, Tashkent City Electric Network Enterprise OJSC)	5835,75 €	3 días
Desarrollo de los trabajos de conexión	Compañía pertinente (en Taskent, Tashkent City Electric Network Enterprise OJSC)	-	70 días
Firma del contrato de suministro	Compañía pertinente (en Taskent, Tashkent City Electric Network Enterprise OJSC)	-	1 día

Fuente: Banco Mundial

9.2 INFORMACIÓN GENERAL

Moneda y medios de pago

La moneda uzbeca es el som. Un euro equivale aproximadamente a 10.000 soms. Con la reforma de la política cambiaria de 2017, el mercado de divisas se liberalizó, las restricciones a su compraventa se eliminaron en su práctica totalidad y, actualmente, el som es perfectamente convertible.

Para obtener moneda local, lo recomendable es acudir a una sucursal bancaria y cambiar allí euros o dólares. Es posible sacar dinero en moneda extranjera en cajeros automáticos.

Desde el 1 de julio de 2018 es posible utilizar tarjetas bancarias extranjeras en cualquier terminal de pago, aunque el número de negocios que permiten el pago con tarjeta es limitado por el momento. Además, a lo largo de 2018 se instalarán puestos de cambio de moneda automatizados y en servicio las veinticuatro horas, priorizando la instalación de estos puestos en los puntos más transitados por extranjeros.

Desplazamientos

Lo más recomendable es el desplazamiento en taxi, que, además, resulta considerablemente económico. Por su eficacia (llevan GPS y dan recibos), se recomienda la empresa City Taxi (<http://citytaxi.uz/>), cuyos datos de contacto se incorporan a continuación. Otras opciones son las siguientes aplicaciones móviles:

- Yandex Taxi: uno de los servicios líderes en el mercado ruso, que desde el XX de XXX de 2018 también opera en Uzbekistán
- My Taxi App. Consiste en el clásico sistema de introducción de un punto A, de recogida, y un punto B, de destino, lo que presenta gran simplicidad, especialmente cuando se desconoce el idioma local.
- GO Taxi Bot. Permite la solicitud de taxi hasta 30 minutos antes del momento en que se necesita.

Las cuatro opciones (City Taxi, yandex Taxi, My Taxi App y GO Taxi Bot) ofrecen la posibilidad de utilización en el idioma inglés.

El precio habitual es de 1.000 soms por kilómetro (aproximadamente 0,10 euros). Los taxistas uzbekos no se orientan solo con la dirección (calle y número). Siempre es aconsejable conocer el

“orientir” o “referencia”, que es un lugar de referencia cercano (un monumento, un hotel, un restaurante conocido, una tienda o centro comercial, etc). Los taxis suelen tardar al menos media hora en llegar desde que se solicitan.

También se pueden parar coches por la calle, que hacen de taxis improvisados. Estos conductores no dan recibos. Normalmente, la comunicación con los taxistas solo es posible en ruso o en uzbeko.

Declaración aduanera en el país

Desde el 1 de enero de 2018 no es obligatorio declarar las divisas que se introducen en el país, siempre que se lleve una cantidad inferior a los 2.000 dólares (por encima de esa cifra y hasta los 5.000 dólares habría que presentar una declaración escrita ante la aduana uzbeka).

Comidas y propinas

La propina suele estar incluida en el precio, por lo que no hay que dejarla aparte. Una comida en un restaurante normal, cuesta entre 40.000 y 70.000 soms (entre 4,2 y 7,4 euros).

Seguridad

El país es muy seguro y no se conocen experiencias negativas en este sentido.

Traductores

La disponibilidad de traductores español-ruso es muy limitada, y lo mejor es contratar a alguien que domine el inglés. Se pueden solicitar contactos de traductores a Gulya Yuldasheva, del Consulado Honorario de España en Uzbekistán.

Hacer negocios en Uzbekistán

A continuación se recogen una serie de observaciones prácticas que pueden resultar útiles a la hora de tratar cuestiones de negocios con uzbekos.

Idioma

El idioma oficial es el uzbeko, si bien el ruso es ampliamente empleado, especialmente en las ciudades y en los ámbitos empresariales. El país ha hecho un serio esfuerzo por ampliar el conocimiento de idiomas extranjeros y no es tan difícil encontrar a jóvenes profesionales con buen nivel sobre todo de inglés.

Algunas palabras y expresiones importantes en uzbeko son *assalomu alaykum* (buenos días y buenas tardes), *ko'rishguncha* (adiós), *ha* (sí), *yo'q* (no), *kechirasiz* (disculpe, perdón) o *raxmat* (gracias).

Vestimenta

Taskent es una ciudad cosmopolita donde la vestimenta occidental moderna está plenamente aceptada. La vestimenta formal de negocios, habitual en círculos y eventos corporativos, no presenta singularidades respecto de aquella con la que está familiarizado el empresario español. Además, debido a las condiciones climáticas, es completamente normal mantener encuentros de negocios sin corbata y muchas veces en manga corta (sobre todo en reuniones con empresas privadas).

Reuniones y encuentros

La concertación de reuniones y citas con funcionarios de la Administración pública uzbeka puede resultar ardua. La paciencia y la persistencia resultan esenciales. Sin embargo, con el sector privado es relativamente fácil concertar entrevistas y los empresarios uzbekos están muy abiertos a nuevas oportunidades y contactos.

Es importante redactar las invitaciones y comunicaciones varias con las empresas en uzbeko o ruso, así como no obviar los cargos o distinciones de los interlocutores en ningún momento, pues estos revisten una significación especial en la cultura uzbeca.

La cultura uzbeca valora mucho la hospitalidad, así que no es raro que los empresarios locales acaben invitando a comer o a tomar el té a los potenciales socios extranjeros.

Regalos

Dar y recibir regalos con motivo de encuentros de negocios es habitual y está bien considerado en Uzbekistán. Si se trata de regalos caros, deben entregarse envueltos.

Fiestas

1 de enero (Día de Año Nuevo), 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer), 21 de marzo (Nowruz, Año Nuevo Persa), 9 de mayo (Día de la Memoria y del Respeto), 15 de junio (Eid al-Fitr, fin del Ramadán), 22 de agosto (Eid al-Adha, Banquete del Sacrificio), 1 de septiembre (Día de la Independencia), 1 de octubre (Día de los Profesores e Instructores), 8 de diciembre (Día de la Constitución)

9.3 DIRECCIONES ÚTILES

Embajada de España en Moscú (Uzbekistán está incluido en la demarcación responsabilidad de la embajada)

Embajador : Ignacio Ybañez Rubio

Ulitsa Bolshaya Nikitskaya, 50/8

Moscú – 115127

Rusia

(+7 495) 690 29 93

(+7 495) 690 30 02

(+7 495) 690 30 54

(+7 495) 690 32 50

(+7 499) 136 39 02 (emergencias)

Consulado General de España en Moscú (Uzbekistán está incluido en la demarcación responsabilidad del consulado)

Cónsul : Itziar Taboada Aquerrete

Stremyanni pereulok, 31/1

Moscú – 115054

Rusia

(+7 495) 234 22 97

(+7 495) 234 22 98

(+7 499) 136 39 02 (emergencias)

Oficina Económica y Comercial en Moscú (Uzbekistán está incluido en la demarcación responsabilidad de la oficina)

Consejero Económico y Comercial : Víctor Audera López

Business Center Mojovaya - Ulitsa Vozdvizhenka 4/7 (entrada por UL Mojovaya 7 - Stro. 2, 3º)

Moscú – 125009

Rusia

(+ 7 495) 78392 81 (82 /83/ 84/ 85)

Consulado Honorario de España en Taskent

Cónsul: Alfonso López Pandiella (Director General de Maxam en Uzbekistán)

Secretaria: Gulya Yuldasheva

Ulitsa Afrosiab, 12A,

Taskent - 100015

Uzbekistán

(+998 71) 140 57 00

(+998 90) 977 01 45 (emergencias)

Cámara de Comercio e Industria de Uzbekistán

Amir Temur prospekt, 4

Taskent – 100047

Uzbekistán

(+998 71) 150 60 06

City Taxi

(+998 71) 200-3330,

(+998 71) 200-TAXI (8294)

E-mail: info@citytaxi.uz

Web: <http://citytaxi.uz/>

Go Taxi

(+998 71) 177-54-59

Web: <http://gotaxi.uz>

Enlace para pedir taxi por Telegram: <https://telegram.me/gotaxibot>

My taxi

Enlace para pedir taxi por My Taxi App: <http://mytaxi.uz/eng/>